



Memoria 2025

Fundación Mi Casa



ENSEÑANDO VALORES CON BUENAS HISTORIAS

MEMORIA ANUAL 2025

© Fundación Mi Casa
Junio de 2026



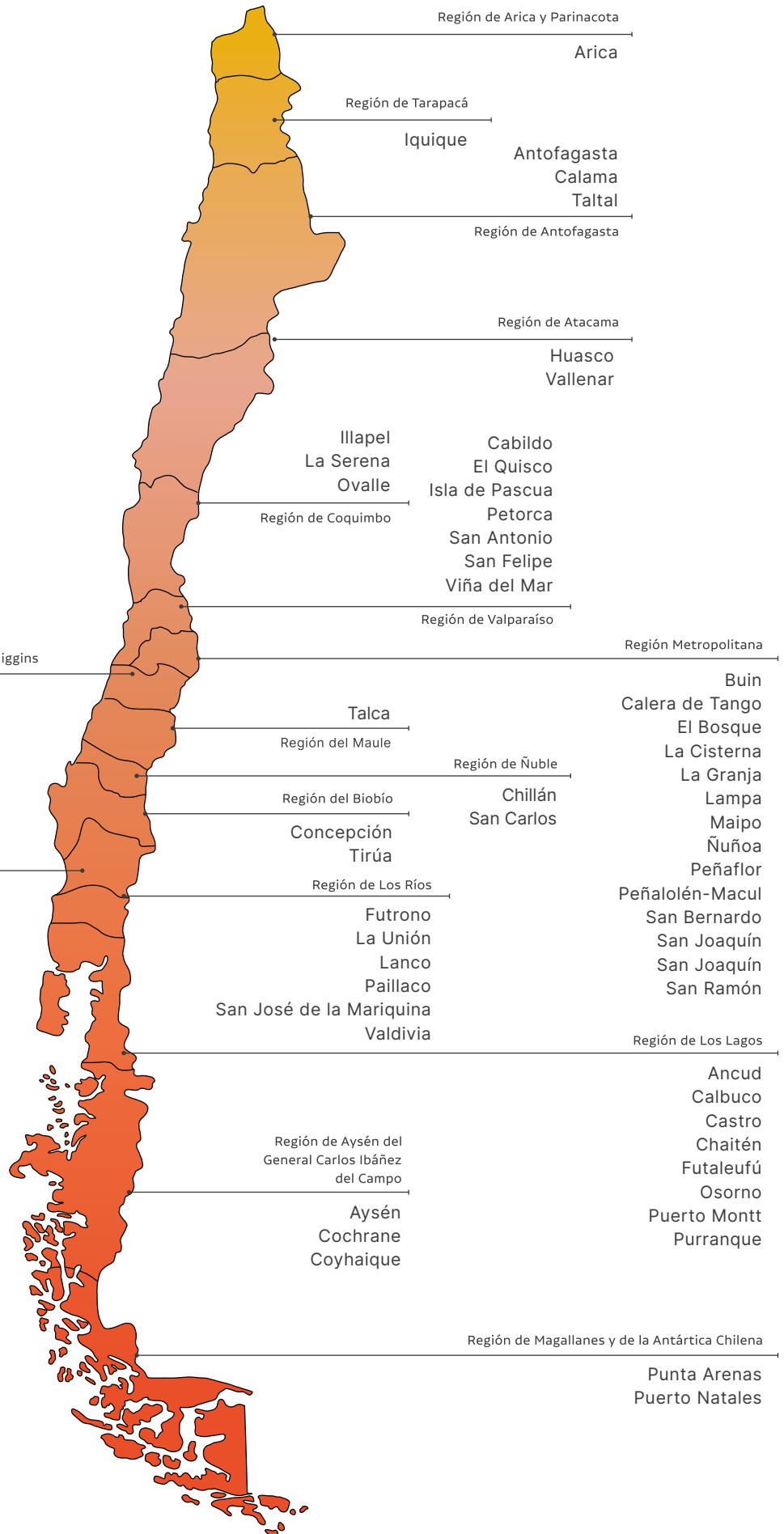
www.fundacionmicasa.cl

Diseño | Josefa Méndez A. · www.triangulo.co
Distribución gratuita · Prohibida su venta

Memoria
Fundación
Mi Casa
2025

Trabajando por la infancia en Chile

Isla de Pascua





Visión

Ser una organización nacional al servicio de las personas y de las políticas públicas, reconocida por su eficacia, coherencia técnica y credibilidad.

Misión

Colaborar como organización sin fines de lucro de la sociedad civil a que niños, niñas, adolescentes y adultos se desarrollen como sujetos efectivos de derechos y asegurar protección a madres e hijos en situación de riesgo vital (VIF), mediante la ejecución de proyectos y la gestión de servicios protectores especializados, ambulatorios y/o residenciales, a lo largo del país.

Objetivos estratégicos

1 ≈

Contribuir a la superación de situaciones de vulneración de derechos y/o exclusión en usuarios derivados a nuestros programas con intervenciones oportunas y de calidad en el ámbito de la promoción, prevención, protección y restitución de derechos desplegando una presencia territorial a lo largo de Chile.

2 ≈

Promover, proteger y restituir el derecho a vivir y crecer en familia, mediante la promoción, evaluación, habilitación y desarrollo de competencias parentales, programas de acompañamiento a padres, madres biológicos, adoptivos o adultos referentes, para el acogimiento y crianza de niños/as, la provisión de cuidados alternativos residenciales y la ejecución del programa de adopción.

3 ≈

Gestionar alianzas a nivel nacional e internacional, con instituciones públicas, empresas y organizaciones de la sociedad civil para la articulación y coordinación de agendas e influencia, que permita incidir e impulsar cambios sociales y jurídicos en los ámbitos de infancia y familia.

4 ≈

Generar conocimientos desde la sistematización de prácticas, estudios, acciones de innovación y difusión que promuevan la integración desarrollo e inserción social de niños, niñas y adolescentes contribuyendo a la disminución de las brechas culturales, económicas y sociales para la protección de los derechos.

5 ≈

Colaborar con la correcta implementación del marco normativo vigente desarrollando sistemas de planificación, información, evaluación y control, asegurando procedimientos administrativos, financieros y de gestión de personas adecuados a la tarea, para la mejora continua de los servicios y programas.

Directorio



ENRIQUE CORREA R.
Presidente



LORETO DITZEL L.
Vicepresidenta



JOSÉ ALFREDO ROJAS G.
Secretario



CARLOS FOXLEY D.
Tesorero



MARÍA JOSEFINA BILBAO M.
Directora



PEDRO GUZMÁN B.
Director



ENRIQUE CALVO A.
Miembro Colaborador

Dirección Ejecutiva



DELIA DEL GATTO R.
Directora Ejecutiva



LUIS MARIO RIQUELME N.
Fiscal



PAULINA HERRERA G.
Directora General
de Finanzas



RAÚL HECK M.
Director General
de Operaciones



**MARÍA DE LA LUZ
GONZÁLEZ L.**
Directora General Técnica



SOLANGE FUENTEALBA V.
Directora General
de Planificación



KENNY MATTHEI B.
Jefa Relaciones Públicas
y Comunicaciones



KAREM VALDÉS
Coordinador Zonal Norte



TANIA SOTO C.
Coordinadora Zonal Centro



BLANCA BERAUD F.
Coordinadora Zonal Sur



ERMES ANDRADE B.
Subdirector de Finanzas
Zona Sur



JOSÉ MIGUEL PROBOSTE C.
Coordinador Zonal Extremo Sur,
Director Jurídico Proteccional



La liebre y la tortuga

≈

MORALEJA

De poco vale el talento sin esfuerzo.

ENSEÑANZA

Con perseverancia y con esfuerzo, podemos lograr nuestras metas.

Palabras de Nuestro Presidente

Queridas amigas y amigos:

Se ha terminado el año 2025 y nos corresponde dar una cuenta general del camino realizado. Lo primero, es agradecer a todas y todos quienes hacen parte de este esfuerzo noble, trabajando día a día para asegurar la protección de niños, niñas y adolescentes. Este año, dicho esfuerzo se ha traducido en 108 proyectos implementados, los cuales han atendido a 14.827 niños, niñas y adolescentes, con el concurso comprometido de 1.475 trabajadores y trabajadoras, que dan forma y vida a nuestra institución.

El año 2025 fue un año cruzado por elecciones y por debates y tensiones que generaron mucha inquietud. Se abrieron espacios para que las instituciones que trabajamos en este campo hiciéramos visible la labor de estos proyectos y las personas en que en ellos trabajan. Ello permitió que tuviéramos autoridad para demandar soluciones e incluso dialogar con las respectivas candidaturas.

En la presente Memoria, En esta memoria nos referimos a algunos de estos diálogos con los candidatos a la presidencia de la Nación. Si damos importancia a estos diálogos en esta memoria es porque no nos había ocurrido que temas que eran de nuestro interés tuvieran tanta presencia en los debates. Tanto que muchos niños y niñas fueron entrevistados en ese tiempo.

De igual manera, durante este año conocimos también algunas iniciativas emanadas desde la dirección nacional del Servicio Nacional de Protección Especializada, para establecer diálogos con quienes conformamos los Organismos Colaboradores Acreditados. Hemos saludado dichas iniciativas y hemos participado en ellas, con la expectativa de aportar ideas y, sobre todo, con la esperanza de ir resolviendo tensiones.

La discusión del proyecto de ley de armonización de las Leyes 21.302 y 20.032 con la Ley de Protección Integral, despertó en nosotros entusiasmo. Lamentamos profundamente que esta iniciativa no haya terminado todavía su proceso a pesar de los acuerdos a los que se ha llegado, ojalá el par de asuntos que quedaron pendiente puedan ser resueltos muy pronto en la Comisión Mixta que revisa el proyecto.

Permítanme decir que la mayor de las satisfacciones es trabajar por las niñas y niños, porque es trabajar por el futuro de Chile.

Enrique Correa Ríos
Presidente del Directorio
Fundación Mi Casa

Índice

10	<u>Presentación Directora Ejecutiva</u>
12	<u>Datos Generales</u>
13	<u>Proyectos en Convenio con el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y adolescencia</u>
32	<u>Proyectos en Convenio SernamEG</u>
36	<u>Resultados Proceso de Capacitación y Desarrollo</u>
44	<u>Apoyo, acompañamiento y transferencia técnica</u>
50	<u>Fotos 2025</u>
58	<u>Relaciones Públicas y Entorno 2025</u>
76	<u>Incidencia</u>
86	<u>Dónde estamos</u>
89	<u>Somos parte</u>
90	<u>Nuestros Agradecimientos</u>

Presentación

Directora Ejecutiva

Queridas amigas y amigos:

Al cerrar este 2025, deseo compartir con ustedes el profundo compromiso y los significativos avances que Fundación Mi Casa ha logrado en la Protección y desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes a lo largo de todo el país.

Durante este el año 2025, implementamos un poco más de 100 Proyectos en 63 comunas del país, atendiendo a cerca de 15 mil niños y niñas con el trabajo dedicado de más de 1.300 profesionales, técnicos y administrativos.

Nuestros esfuerzos permitieron que el año 2025 más del 80% de los niños y niñas atendidos en nuestros Proyectos hayan podido egresar con su familia biológica o extensa, evidenciando con ello la importancia de fortalecer permanentemente, y recuperar, vínculos familiares para el desarrollo y bienestar integral de cada niño y niña usuarios de nuestros Proyectos.

Hemos profundizado en la Capacitación Técnica de todos nuestros equipos, con un énfasis especial en el enfoque de derechos humanos de los niños, atención sensible, dedicada y experta en el trauma complejo, y modelos de intervención actualizados, alcanzando una alta acreditación y especialización de todos nuestros profesionales.

Creemos firmemente que este esfuerzo en el desarrollo de las capacidades de todos y cada uno

de nuestros trabajadores, es clave para ofrecer intervenciones de calidad que respondan a las complejas realidades de quienes atendemos.

Asimismo, el trabajo en red ha sido un pilar fundamental en nuestro quehacer, coordinándonos con los más diversos Servicios Públicos, Tribunales de Familia y sus Consejeros Técnicos, organizaciones sociales y las propias comunidades en las que nuestros Proyectos están insertos, para brindar una atención articulada, integral, de calidad y territorialmente cercana.

De cara a 2026, reafirmamos nuestro compromiso de expandir nuestra presencia a aquellos lugares en que muchos no pueden llegar, a fortalecer alianzas y a seguir innovando en la intervención, siempre con el enfoque en garantizar el derecho de cada niño y niña que atendemos, a vivir prioritariamente en su propia familia y crecer en un entorno protector, respetuoso y estimulante.

Agradezco profundamente a todos los equipos, colaboradores, familias y aliados que hacen posible este trabajo. Juntos continuaremos construyendo un Chile donde la infancia sea verdaderamente una prioridad de todos.

Con esperanza y convicción les saluda,

Delia Del Gatto R.
Directora Ejecutiva
Fundación Mi Casa



MORALEJA

Nadie cree al mentiroso cuando dice la verdad.

ENSEÑANZA

Si mentimos, nadie confiará en nosotros cuando digamos la verdad.

El pastor y el lobo

1. Datos Generales

Fundación Mi Casa, durante el año 2025, logró mantener un cierto nivel de crecimiento, tanto en proyectos como en coberturas. El cuadro siguiente, da cuenta de los últimos 4 años y nos permite visualizar los datos concretos que dan fe de esta tendencia.

Año	N° Proyectos	Niños, niñas y adolescentes (NNA) Atendidos
2022	85	11.579
2023	97	12.832
2024	105	14.040
2025	108	14.877 ¹

Durante el 2025, se ejecutaron 108 proyectos, los cuales llegaron a cubrir las 16 regiones del país, con una cobertura local, que alcanza a 63 comunas a lo largo del país.

En el cuadro siguiente podemos visualizar, de manera desagregada, las modalidades programáticas que constituyen la oferta de esos 108 proyectos en implementación.

Modalidad programática	N° Proyectos	Porcentaje
Programa Prevención Focalizada (PPF)	19	17,43%
Programa de Acompañamiento Familiar (AFT)	18	16,51%
Programa Prevención de Maltrato (PRM)	29	26,6%
Programa de Intervención Integral Especializada (PIE)	15	13,76%

¹ Se incluyen en el total a 50 niños y niñas de la Residencia Transitoria (Sernameg).

Modalidad programática	N° Proyectos	Porcentaje
Programa de intervención con niños y niñas institucionalizados y su preparación para la integración a Familia Alternativa (PRI)	6	5,5%
Familia de Acogida Especializada (FAE)	8	7,33%
Residencias de Protección	10	10,8%
Programa de Adopción	1	0,91%
Centro de Atención en Violencia de Género (Sernameg)	1	0,91%
Residencia Transitoria (Sernameg)	1	0,91%
Total	108	100%

La distribución de los proyectos, correspondiente a cada modalidad programática, nos muestra que, en nuestra institución, siguen siendo los PRM los programas más numerosos, aun cuando, se ha ido perfilando un aumento significativo de los AFT.

Los programas especializados en convenio con el Servicio de Protección Especializada al Niñez y Adolescencia corresponden a 50 proyectos de las modalidades PRM, PIE y PRI, mientras que, en cuidado alternativo hablamos de 18 iniciativas, correspondientes a FAE y Residencias. Además, del Programa de Adopción y, lo preventivo especial Fundación cuenta hoy con 37 proyectos de las modalidades PPF y AFT-PF.

Mención especial para los 2 programas ejecutados en convenio con el Sernameg.

2. Proyectos en Convenio con el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

2.1 ANTECEDENTES GENERALES

Respecto de la distribución regional que tuvo nuestra oferta y de sus coberturas, lo que encontramos en el siguiente cuadro:

Región	Nº Proyectos	Plazas convenidas	Nº NNA atendidos	% NNA sobre el total atendidos
Arica y Parinacota	1	17	19	0,13%
Tarapacá	1	30	54	0,36%
Antofagasta	8	509	1.042	7,03%
Atacama	3	295	486	3,28%
Coquimbo	4	164	345	2,33%
Valparaíso	11	694	1.201	8,10%
Metropolitana	21	1.975	3.766	25,40%
O´Higgins	12	1.279	2.211	14,91%
Maule	2	250	260	1,75%
Ñuble	6	515	1.055	7,12%
Biobío	2	134	181	1,22%
Araucanía	5	390	727	4,90%
Los Ríos	10	727	1.520	10,25%
Los Lagos	13	778	1.525	10,29%
Aysén	5	264	396	2,67%
Magallanes	2	50	39	0,26%
Total	106	8.071	14.827	100

En el cuadro anterior es posible visualizar claramente que la Región Metropolitana es la que concentra sobre el 25% de niños, niñas y adolescentes atendidos, siendo O´Higgins la región que le sigue, aunque, casi 10 puntos más atrás. De igual manera, podemos constatar que en todas las re-

giones se supera el número de usuarios atendidos por sobre las plazas convenidas

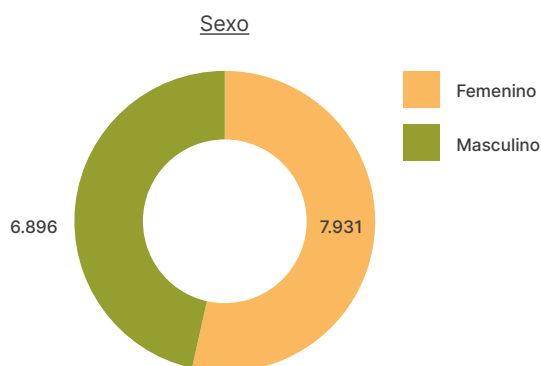
Destacar que tanto en la Región Metropolitana como en Antofagasta, Valparaíso, O´Higgins, Ñuble y Los Ríos, se superan los 1.000 niños, niñas y adolescentes que recibieron atención.

La siguiente tabla muestra la distribución de niños, niñas y adolescentes atendidos por Fundación Mi Casa durante el año 2025, según modalidad de intervención:

Modalidad de intervención	N° NNA	% sobre total de NNA
PPF	3.817	25,7%
AFT	2.659	17,9%
PRM	5.664	38,2%
PIE	1.501	10,1%
PRI	176	1,2%
FAE	715	4,9%
RLP	295	2%
Total	14.827	100

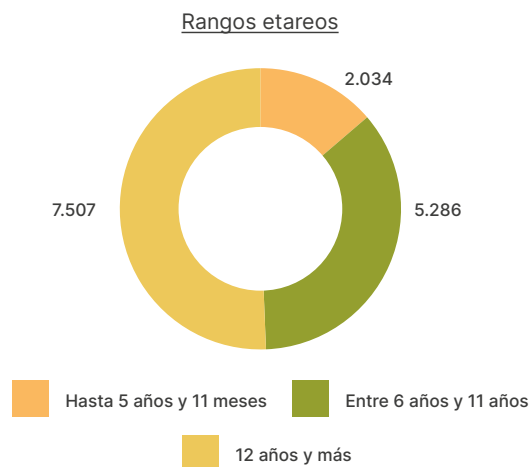
Como es posible apreciar, la modalidad PRM es la que concentra mayor cantidad de usuarios, seguida de PPF, AFT-PF y PIE, conjugando un 92% de atenciones.

En relación a las **características generales de los niños, niñas y adolescentes** usuarios de las distintas modalidades programáticas, señalar lo siguiente:



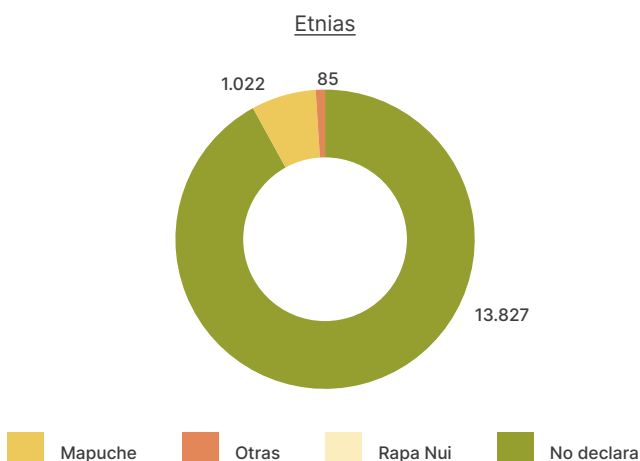
Un 53,5% correspondió a niñas y un 46,5% a niños.

Al considerar los rangos de edad nos encontramos que sobre el 50% de los atendidos están en "12 años y más".



Al incorporar la nacionalidad, los datos nos dicen que el 94,9% reconocen nacionalidad chilena y sólo un 5,1% (757 usuarios) se declaran extranjeros, siendo el 31,6% de nacionalidad boliviana, 27,5% venezolana y 10,3% colombiana, es decir, casi el 70%, de quienes se declaran extranjeros, corresponden a estas tres nacionalidades.

Al considerar la declaración de pertenencia a un pueblo originario, encontramos que un 92,2% no declara pertenencia alguna, mientras que un 6,9% se declara perteneciente al pueblo mapuche.

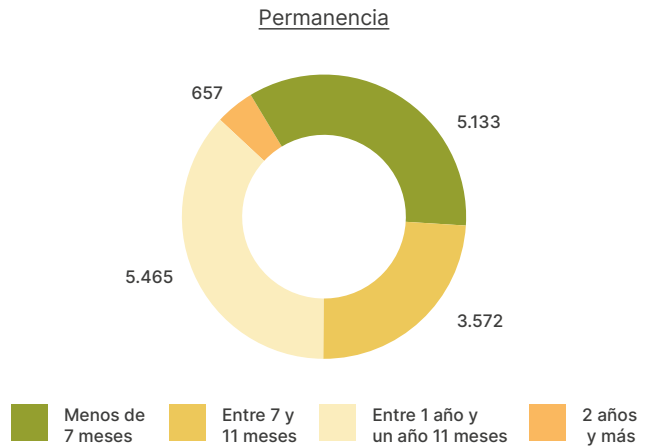


Al considerar las causales de ingreso de los NNA atendidos, encontramos:

Causales de ingreso	Número	Porcentaje
Negligencia leve - moderada	3.221	21,7%
Delitos contra integridad e indemnidad sexual	2.373	16,0%
Testigo VIF grave	2.161	14,6%
Testigo VIF leve – moderado	1.967	13,3%
Protección OT	1.941	13,1%
Negligencia grave	1.531	10,3%
Maltrato físico grave	961	6,5%
Maltrato físico leve y moderado	229	1,5%
Transgresión de derechos a personas	193	1,3%
Maltrato psicológico leve y moderado	148	1,0%
Abandono	41	0,3%
Intimidación escolar	31	0,2%
Maltrato psicológico grave	7	0,0%
Otras causales	23	0,2%
Total	14.827	100%

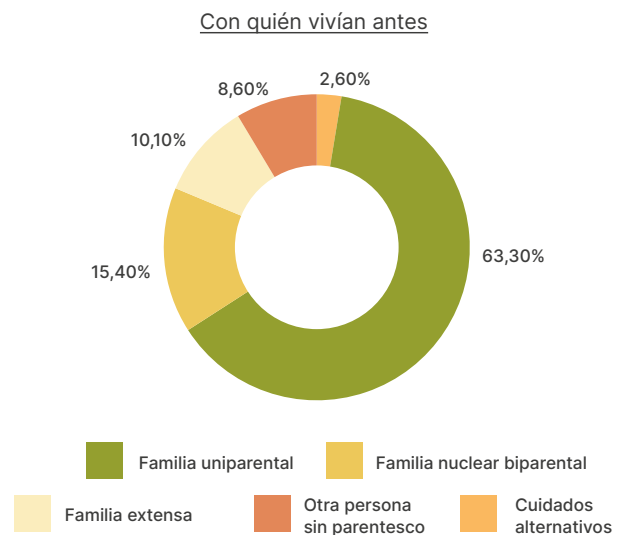
La tabla anterior, pone en evidencia que la mayor causal de ingreso es la negligencia leve-moderada, no obstante, la sumatoria de cuatro causales graves, a saber; delito contra integridad e indemnidad sexual, Testigo VIF grave, Negligencia grave y maltrato físico grave, alcanzan un 47,4% del total de niños, niñas y adolescentes atendidos por nuestra Fundación durante el año 2025.

En relación con los tiempos de permanencia en los programas y centros de nuestra Fundación, los datos aportan lo que sigue:



Podemos visualizar que un 58,7% está con menos de un año de permanencia y sólo un 4,4% excede de los 2 años.

Al considerar con quién vivía el niño, niña o adolescente antes de ingresar a un programa o centro de Fundación Mi Casa, encontramos que el 63,3% lo hacía con “familia uniparental” y que sólo un 15,4% lo hacía con familia biparental. Encontramos también que, un 2,6% (388 niños o niñas) venían de cuidados alternativos.



Durante el año 2025 egresaron de nuestra Fundación un total de 7.490 niños, niñas y adolescentes. En el cuadro siguiente, podemos visualizar la distribución de quienes egresan según modalidad programática:

Modalidades programáticas	Número egresados/as	Porcentaje
PPF	1.567	20,9%
AFT	1.180	15,8%
PRM	3.567	47,6%
PIE	667	8,9%
PRI	86	1,1%
FAE	304	4,1%
RLP	119	1,6%
Total	7.490	100%

De acuerdo a la modalidad programática, los PRM son los que tienen el mayor porcentaje de egresados, respecto del conjunto de programas y centros implementados.

Con relación a con quién egresan estos niños, niñas y adolescentes, el monitoreo de la situación nos arroja los siguientes datos:



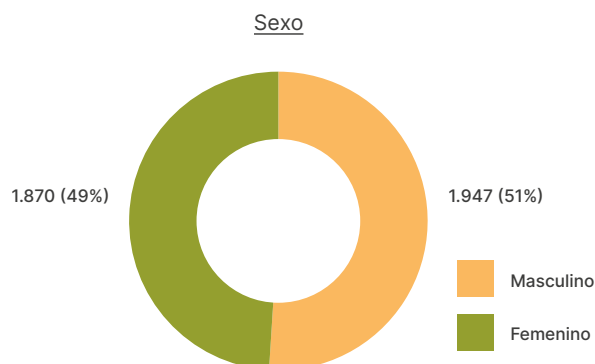
Lo anterior implica que el 72,5% egresa con su familia biológica nuclear (uni o biparental). Si a ello sumamos el grupo que egresa con familia extensa, alcanzamos un 82,7% que egresa con familia de origen.

2.2 ANTECEDENTES POR MODALIDAD PROGRAMÁTICA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA

Programa de Protección Prevención Focalizada (PPF)

De acuerdo con la definición del Servicio Nacional de Protección Especializada, este programa tiene como propósito: *“Fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos de los niños, niñas, adolescentes, de manera de restituir derechos vulnerados asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación”.*

Esta modalidad programática, en nuestra Fundación atendió a 3.817 niños y niñas durante el año 2025. En relación con la distribución por sexo y edades, encontramos lo que sigue:



En relación con las edades, es el rango etario entre los 6 y los 11 años el que concentra el mayor número de atendidos, con un 44,2% del total:

Edad	Número	%
Hasta 5 años y 11 meses	745	19,5%
Entre 6 y 11 años	1.687	44,2%
12 y más años	1.385	36,3%
Total	3.817	100%

De igual manera, en esta modalidad programática sólo un 4,6% se reconoce como extranjero y un 5,6% de los atendidos declara pertenecer a un pueblo originario:

Nacionalidad	Número	%
Chilena	3.642	95,4%
Extranjera	175	4,6%
Total	3.817	100%

Etnia	Número	%
Mapuche	200	5,2%
Otras etnias	14	0,4%
No declara pertenencia	3.603	94,4%
Total	3.817	100%

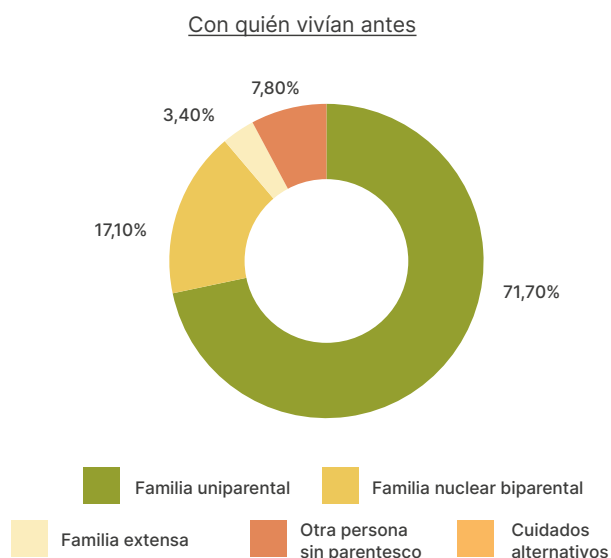
Al considerar el tiempo de permanencia encontramos que el 38,1% ha estado entre 1 año y 1 año 11 meses, el 32% menos de 7 meses, el 23,9% entre 7 y 11 meses, finalmente, un 6% ha permanecido 2 años o más.

Un aspecto importante es considerar las causales de ingresos al programa. Los datos del programa nos muestra lo que sigue:

Causales de ingreso	Número	Porcentaje
Negligencia leve y moderada en el cuidado	1.937	50,7%
Testigo VIF leve y moderado	1.234	32,3%
Protección OT	411	10,8%
Maltrato físico leve y moderado	115	3%
Maltrato psicológico leve y moderado	95	2,5%
Trasgresión de derechos a personas	25	0,7%
Total	3.817	100%

Más de la mitad de los niños, niñas y adolescentes atendidos ingresan por negligencia leve y moderada. Si adicionamos esta causal con la de Testigo VIF leve y moderado, encontramos que el 83% responde a estas dos causales.

Al considerar con quién vivían los niños, niñas y adolescentes antes de su ingreso al programa encontramos:



De acuerdo con el gráfico, más del 92% se encontraba viviendo con su familia de origen, directa o extensa. El 71% vivía con familia uniparental lo que, en la inmensa mayoría de los casos, corresponde a tener a su madre como “jefa de familia”.

Durante el mismo año 2025, egresó un total de 1.567 NNA de esta modalidad de programas. De dicho total un 50,7% eran niñas y un 49,3% eran niños. De igual manera, respecto del total, un 42,4% se encontraba entre los 6 y 11 años de edad, un 43,1% tenían 12 años o más y un 14,5% estaban en el rango de “hasta 5 años y 11 meses”.

Es importante señalar que el 86,5% egresa por “Término de la Intervención” y un 9,8% egresa por derivación decretada por un tribunal.

Del total de egresados, un 99% egresa con su familia biológica nuclear o familia extensa, siendo ello también un logro del proceso de intervención.

Programa de Acompañamiento Familiar (AFT-PF)

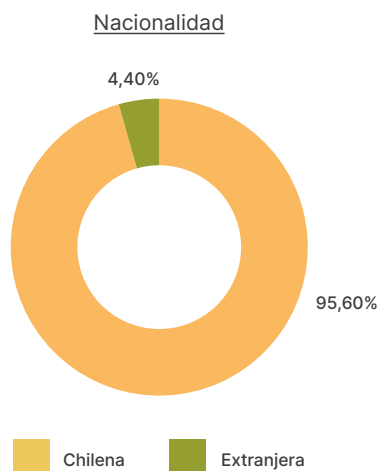
El Servicio lo define como un “Programa de acompañamiento terapéutico que atiende a niños, niñas y adolescentes y a su conjunto familiar. Esta intervención busca fortalecer y desarrollar habilidades parentales y de crianza que permitan interrumpir vulneraciones. Su implementación es a través de un modelo integrado que funciona complementado por el programa Prevención Focalizada”.

La modalidad AFT -PF, durante el año 2025, atendió 2.659 niños, niñas y adolescentes correspondiendo el 47,4% a niñas y el 52,6% a niños.

En relación con los rangos etarios lo que encontramos es lo que sigue:

Edad	Número	%
Hasta 5 años y 11 meses	480	18,1%
Entre 6 y 11 años	1.137	42,8%
12 y más años	1.042	39,2%
Total	2.659	100%

De igual manera, respecto a su nacionalidad el 95,6% se reconoce como chileno y sólo un 4,4% como extranjero:



Respecto de su origen étnico, encontramos lo que sigue:

Etnia	Número	%
Mapuche	198	7,4%
Otras etnias	10	0,4%
No declara pertenencia	2.451	92,2%
Total	2.659	100%

Constatamos entonces que un 92,2% no declara pertenencia a etnia alguna y como es usual, encontramos un porcentaje, en este caso un 7,4% que reconoce pertenencia al pueblo Mapuche.

Respecto del tiempo de permanencia, encontramos lo que sigue:

Tiempo de permanencia	Número	Porcentaje
Menos de 7 meses	1.001	37,6%
Entre 7 a 11 meses	786	29,6%
Entre 1 año y 1 año 11 meses	872	32,8%
2 años y más	0	0%
Total	2.659	100%

El mayor número, con un 37,6% corresponde a menos de 7 meses, a la vez, encontramos en esta modalidad programática un 0% de permanencia de “2 años y más”. De hecho, si consideramos una permanencia de menos de un año, estaríamos sobre el 67%.

Respecto de las causales de ingreso:

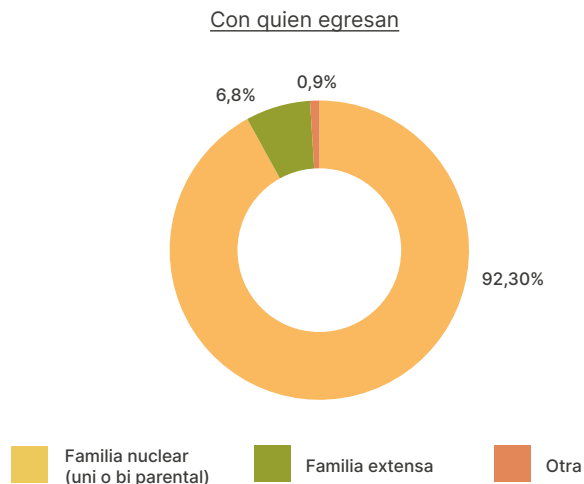
Causales de ingreso	Número	Porcentaje
Negligencia leve y moderada en el cuidado	1.284	48,3%
Testigo VIF leve y moderado	733	27,6%
Protección OT	453	17%
Maltrato físico leve y moderado	114	4,3%
Maltrato psicológico leve y moderado	53	2%
Trasgresión de derechos a personas	10	0,4%
Otros	12	0,5%
Total	2.659	100%

La negligencia leve y moderada es la causal de ingreso más importante en esta modalidad programática con un 48,3, a bastante distancia le sigue el 27,6% correspondiente a ser “testigo VIF leve y moderado”.

Constatamos también que, en relación a con quién vivían los niños, niñas y adolescentes antes de ingresar a esta modalidad programática, el 68,4% vivía con familia uniparental, el 19,6% con Familia nuclear biparental, el 3,4% con familia extensa y un 8,5% con otras personas no vinculadas por parentesco. Al consolidar los datos, podemos visualizar que el 91,4% vivía con su familia, o con parte de ella.

Del total de atendidos/as durante el 2025, egresaron 1.180 niños, niñas y adolescentes. De ellos, un 51,4% correspondió a niños y un 48,6% a niñas. Es importante constatar que la principal causal para este egreso, con un 83,6% es por “término de la intervención”. En segundo lugar, encontramos un 11,2% (132 niños y niñas) respecto de los cuales el “Tribunal decreta derivación/traslado a otro proyecto”. Precisar que, sólo un 2,5% (30) egresa durante el año, por refractariedad al proceso de intervención de esta modalidad.

Respecto de “Con quién egresan” constatamos lo que sigue:

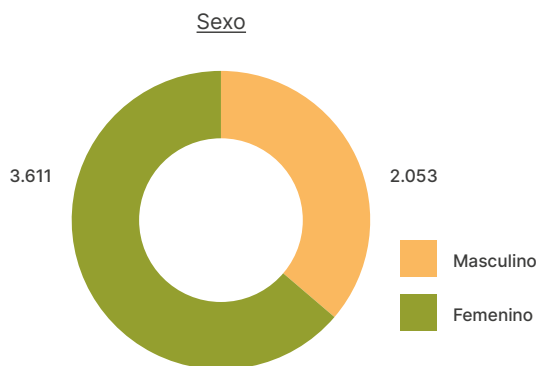


Podemos visualizar un aumento importante de niños y niñas egresados con sus familias ya que, la sumatoria de familia nuclear y familia extensa, da un 99,1%.

Programa Reparatorio en Maltrato (PRM)

El Servicio establece como objetivo de este Programa el *“Contribuir al proceso reparatorio del niño, niña o adolescente que ha sufrido maltrato físico o psicológico grave, constitutivo de delito, y/o agresión sexual infantil”*.

La modalidad de los PRM atendió, durante el año 2025, a un total de 5.664 niños, niñas y adolescentes.



De acuerdo con lo visualizado en el gráfico anterior el 63,8% corresponde a niñas y el 36,2% a niños.

Respecto a sus rangos etarios:

Edad	Número	%
Hasta 5 años y 11 meses	323	5,7%
Entre 6 y 11 años	1.971	34,8%
12 y más años	3.370	59,5%
Total	5.664	100%

Constatamos en la tabla, que más del 59% corresponde a niños y niñas de 12 años y más y que un % también importante, de 34,8%, se encuentra en el rango de “entre 6 y 11 años”.

De acuerdo a lo declarado por niños y niñas un 4,8% de los atendidos reconocen nacionalidad “extranjera” y un 95,2% reconoce nacionalidad chilena. En relación a su etnia, un 8,8% se declara “Mapuche”, un 1% Rapa Nui y sólo un 0,4% declara “otras etnias”.

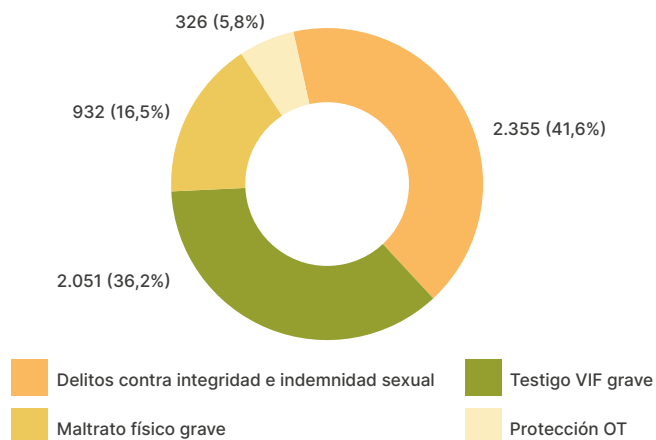
En la tabla que sigue podemos visualizar las permanencias de niños y niñas en esta modalidad:

Tiempo de permanencia	Número	Porcentaje
Menos de 7 meses	2.048	36,2%
Entre 7 a 11 meses	1.342	23,7%
Entre 1 año y 1 año 11 meses	2.151	38%
2 años y más	123	2,2%
Total	5.664	100%

Dada la complejidad de los procesos de reparación, mayoritariamente las permanencias alcanzan 1 año y 11 meses, representando un 38%, asociadas al cumplimiento de objetivos terapéuticos. También visualizamos un pequeño porcentaje de 2,2% que permanece en proceso de intervención “2 años y más”, principalmente vinculado a los soportes protectores de estos niños, niñas y adolescentes.

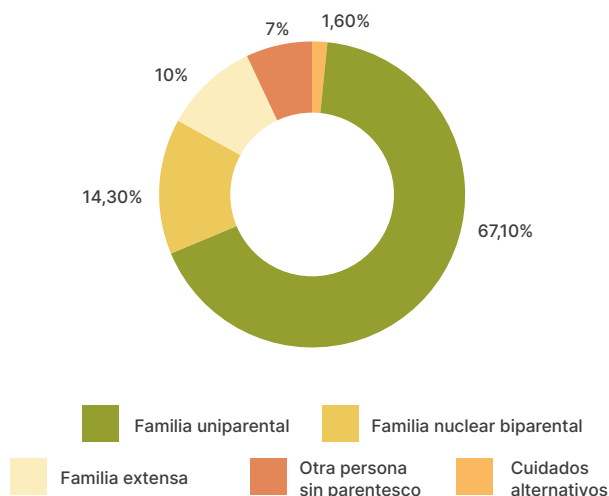
En el gráfico siguiente visualizamos la mayor prevalencia de los delitos contra la integridad e indemnidad sexual en los PRM, correspondiendo al 41,6% de los casos atendidos, seguido de ser “Testigo VIF grave” con un 36,2%. Ambas causales alcanzan el 77,8%.

Causales de ingreso



Con relación a con quién vivían los niños, niñas y adolescentes, antes de ingresar a esta modalidad programática, encontramos lo siguiente:

Con quién vivían antes



Podemos visualizar, al agregar Familia en un solo criterio, que un total de 91,4% vivía con familia de origen o familia extensa. De igual manera, aparece un pequeño porcentaje que ha sido derivado por tribunales desde cuidado alternativo (en número, el 1,6% equivale a 92 niños o niñas, durante todo el año).

En relación a los egresos, podemos constatar que en esta modalidad egresaron un total de 3.567 ni-

ños y niñas, donde el 65,1% corresponde a niñas y un 34,9% a niños. También, en relación a los grupos etarios egresados, visualizamos lo que sigue:

Edad NNA egresados	Número	Porcentaje
Hasta 5 años 11 meses	135	3,8%
Entre 6 y 11 años	1.184	33,2%
12 años y más	2.248	63%
Total	3.567	100%

La tabla nos muestra que un 63% de quienes egresan tienen “12 años y más”, lo que al adicionarlos al rango etario de “entre 6 y 11 años”, nos lleva a un 96,2% de niños y niñas sobre los 6 años que están egresando de estos programas..

En relación a estos egresos la principal causal de ello es el “Término de la intervención” con un 65,1% de los casos (equivalente a 2.323 niños y niñas). El nivel de refractariedad es muy bajo (1,1%).

Respecto de con quién egresan, constatamos lo que sigue:

Con quien egresan	Número	Porcentaje
Familia nuclear (uni y biparental)	2.320	65%
Familia extensa	213	6%
Traspaso interno	976	27,4%
Cuidado Alternativo (RLP, FAE, familias externas)	54	1,5%
Otras	4	0,1%
Total	3.567	100%

Encontramos un aumento en el egreso con familia llegando al 71%.

Programa de Intervención Integral Especializada (PIE)

El Servicio define que *“El programa busca una recuperación integral de niños(as) y adolescentes que han sido víctimas de graves vulneraciones de derechos, que involucran daño a nivel físico, social, emocional y/o del desarrollo sexual que ponen en riesgo su inserción social. Para ello el programa implementa una estrategia que entrega atenciones reparatorias de acuerdo a un plan de intervención individual, que se dirige a la víctima y a su familia”.*

La modalidad PIE atendió un total de 1.501 niños, niñas y adolescentes durante el año 2025. De ellos, 576 eran niñas y 925 eran niños. De igual modo, el 91,5% (1.374) se encontraban en el rango etario de 12 años y más y sólo 126 niños y niñas estaban en el rango de “Entre 6 y 11 años”.

Al considerar la nacionalidad, el 90,1% se reconoce como “Chileno” y un 9,9% se reconoce “Extranjero”. En relación a su reconocimiento de pertenencia a etnias, un 2,9% se declara “Mapuche” un 2,1% de “Otras etnias” y el 95,1% no declara pertenencia a etnias.

Al considerar las permanencias, encontramos lo siguiente:

Tiempo de permanencia	Número	Porcentaje
Menos de 7 meses	502	33,4%
Entre 7 a 11 meses	293	19,5%
Entre 1 año y 1 año 11 meses	563	37,5%
2 años y más	143	9,5%
Total	1.501	100%

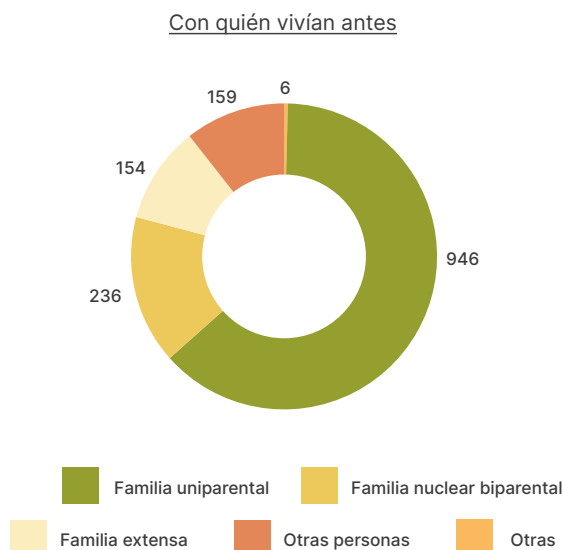
Constatamos que la mayoría está “entre 1 año y 1 año 11 meses, con un 37,5%. De todas maneras, al considerar los que están menos de un año alcanzan un 52,9%, correspondiendo a la mayoría. La permanencia de 2 años y más llega a un 9,5%.

Respecto de la causales de ingreso, encontramos el detalle en la tabla siguiente:

Causales de ingreso	Número	Porcentaje
Negligencia grave	878	58,5%
Protección OT	410	27,3%
Transgresión de derechos a personas	157	10,5%
Intimidación escolar	31	2,1%
Abandono	25	1,7%
Total	1.501	100%

La negligencia grave es lejos la causal mayor, doblando a la que le sigue; “Protección OT” con un 27,3%.

En el gráfico siguiente, podemos visualizar “con quién vivía” el niño o la niña, antes de ingresar a esta modalidad, por decisión de un tribunal.



Podemos constatar que el 63% vivía con familia uniparental, el 15,7% con familia nuclear biparental, un 10,3% con Familia extensa, el 10,6% con otras personas sin vínculo de parentesco y un 0,4% otras.

Al revisar los datos relativos a los que egresan de esta modalidad, encontramos que 667 es el total de quienes egresaron durante el año 2025, de ellos 255 son niñas y 412 niños. También constatamos que 634 (un 95,1%) de los egresados, estaban en el rango etario de “12 años y más”, que sólo 32 (un 4,8%) estaba en el rango de “entre 6 y 11 años”, finalmente, sólo 1 tenía menos de 6 años.

En relación a las causales del egreso un 73,8% (492) egresa por “término de la intervención”, un 8,5% (57) porque el tribunal decreta traslado a otro proyecto, un 7,9% por “refratariedad”. En otras causales, menores en porcentaje, encontramos “egreso por mayoría de edad” (36 NNA), por “no corresponder a sujeto de atención” (20 NNA) y otras causales (9 NNA).

Finalmente es importante constatar con quién egresan los niños, niñas y adolescentes:

Con quien egresan	Número	Porcentaje
Familia nuclear (uni y biparental)	539	80,8%
Familia extensa	102	15,3%
Cuidado Alternativo (RLP, FAE, familias externas)	15	2,2%
Egresas solo	11	1,6%
Total	667	100%

Constatamos que sobre el 96% egresa a vivir con familia nuclear o con familia extensa, pero en ambos casos se constata una recuperación de vínculos familiares. Es interesante también, conside-

rar que hubo un número que egresan solos, por lo tanto, instalan un exigencia de trabajo y apoyo desde los proyectos, para el desarrollo de una vida independiente.

Programa de intervención con niños y niñas institucionalizados y su preparación para la integración a Familia Alternativa (PRI)

El Servicio plantea como objetivo de esta modalidad programática, lo que sigue *“Desarrollar acciones de intervención terapéutica pre y post adoptiva con niños/as y adolescentes declarados (o próximos a ser declarados susceptibles de ser adoptados o ya adoptados, que permanecen en el sistema de cuidado alternativo, y con los adoptantes, favoreciendo los procesos de integración familiar, el desempeño de la parentalidad adoptiva y la resolución de conflictos asociados a la adopción, según corresponda, mediante intervenciones especializadas”.*

La modalidad PRI atendió a 176 niños y niñas durante el 2025. De ese total 79 eran niñas y 97 niños.

Si consideramos la edad de los niños y niñas atendidas, encontramos lo que nos muestra la tabla siguiente:

Edad	Número	%
Hasta 5 años y 11 meses	77	43,8%
Entre 6 y 11 años	70	39,8%
12 y más años	29	16,5%
Total	176	100%

El mayor número de niños y niñas está en rango etario de “hasta 5 años y 11 meses”, pero el rango siguiente “entre 6 y 11 años” alcanza un 39,8%. Sobre 12 años, encontramos que se reduce de manera importante el número de usuarios/as del programa (16,5%).

En relación a la nacionalidad de niños y niñas, un 94,9% se reconoce como chileno, mientras encontramos un 5,1% que se asumen como “extranjeros”. A su vez, en el reconocimiento de pertenencia a alguna etnia encontramos lo que sigue:

Etnia	Número	%
Mapuche	5	2,8%
Otras etnias originarias	6	3,4%
No declara pertenencia	165	93,8%
Total	176	100%

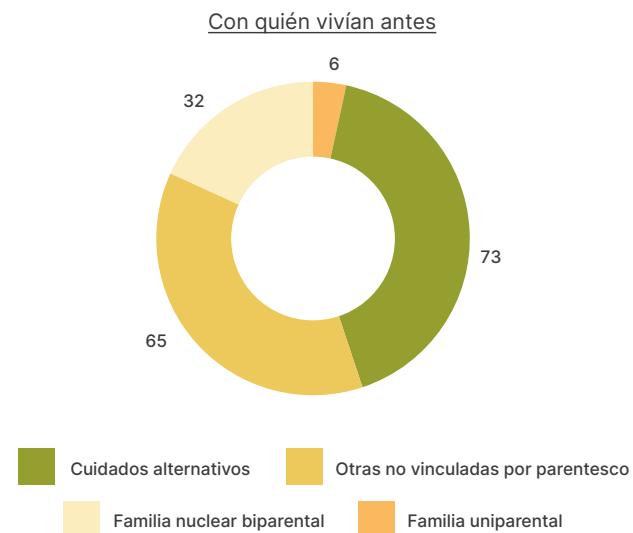
A continuación, podemos visualizar el tiempo de permanencia y las causales de ingreso a esta modalidad programática:

Tiempo de permanencia	Número	Porcentaje
Menos de 7 meses	61	34,7%
Entre 7 a 11 meses	44	25%
Entre 1 año y 1 año 11 meses	48	27,3%
2 años y más	23	13,1%
Total	176	100%

Como vemos, el mayor número de niños y niñas tienen una permanencia de menos de 7 meses, con un 34,7%. En segundo grupo, con un 27,3%, corresponde a un periodo de “Entre 1 año y 1 año 11 meses”. De todas maneras, considerando los datos constatamos que la mayoría permanece menos de un año en los procesos de intervención de esta modalidad programática, con un 59,9%.

Respecto de las causales de ingresos, el 100% ingresa por “Protección OT”, es decir, corresponde a medida de protección decidida por el tribunal.

En relación a con quién vivían estos niños y niñas antes de ingresar al programa encontramos lo que sigue:



Un aspecto importante, es que la mayoría de los niños y niñas que pasan por esta modalidad vienen desde “cuidados alternativos”, vale decir se encuentran viviendo en residencias o en familias de acogida (de allí el dato estadístico de un 41,5%, e incluso el 36,9% relativo a vivir con otras personas con las cuales no se tiene parentesco).

De esta modalidad, durante el año 2025, egresaron 86 niños y niñas, donde 45 eran niños y 41 eran niñas. De acuerdo con la edad de estos egresados, encontramos que 34 tenían “hasta 5 años y 11 meses”, 35 entre “6 y 11 años” y 17, “12 años y más”. En rigor esto implica que el 80,2% tienen menos de 12 años.

En relación con las causales de egreso los datos nos señalan, que el 74,4% corresponde al término de la intervención y que en refractariedad encontramos un 10,5%:

Causal de egreso	Número	Porcentaje
Término de la intervención	64	74,4%
Continuidad del proyecto	10	11,6%
Inasistencia o refractariedad	9	10,5%
Egreso por mayoría de edad	2	2,3%
No corresponde a sujeto de atención	1	1,2%
Total	86	100%

Respecto a con quién egresan los niños y niñas, los datos nos muestran claramente el sentido del trabajo en esta modalidad programática, porque el 65,1% egresa con familia adoptiva, luego encontramos que un 19,8% egresa a cuidados alternativos, un 11,6% egresa por traspaso interno e incluso un 3,5% egresa sólo, a desarrollar una vida independiente.

Familia de Acogida Especializada (FAE)

El Servicio define este Programa de la siguiente manera: *“Familias de Acogida es un programa de protección que busca evitar que los niños, niñas y adolescentes que son separados de su familia de origen por orden de un tribunal, sean institucionalizados en una residencia. El programa permite que estos niños, niñas y adolescentes, que han sido gravemente vulnerados, puedan ser recibidos transitoriamente en el hogar de personas que pasan por un proceso de postulación y capacitación para acoger en un espacio de contención seguro”.*

En la modalidad FAE, durante el año 2025, fueron atendidos por nuestra Fundación un total de 715 niños y niñas, de ellos 388 (54,3%) eran niñas y 327 (45,7%) eran niños.

Al considerar el rango etario, encontramos lo que sigue:

Edad	Número	%
Hasta 5 años y 11 meses	188	26,3%
Entre 6 y 11 años	230	32,2%
12 y más años	297	41,5%
Total	715	100%

La mayoría de quienes ingresan a esta modalidad tiene 12 años o más, correspondiendo al 41,5% del total. Si consideramos el rango “hasta 5 años y 11 meses” (que nos habla de niños y niñas más pequeños), encontramos un 26,3%. En rigor, si consideramos menores de 12 años, ellos suman el 58,5%.

Al considerar la nacionalidad, de los 715 niños, niñas y adolescentes un 98,7% (706) se reconocen como “Chilenos” y un 1,3% (9) como extranjeros. A su vez, respecto de las etnias, 646, es decir un 90,3% no declara pertenencia a pueblos indígenas y 69 (un 9,7%) se reconocen como “Mapuches” (siendo la única etnia nombrada por los niños y niñas en esta modalidad).

En relación con los tiempos de permanencia, los datos nos arrojan lo que sigue:

Tiempo de permanencia	Número	Porcentaje
Menos de 7 meses	216	30,2%
Entre 7 a 11 meses	129	18%
Entre 1 año y 1 año 11 meses	288	40,3%
2 años y más	82	11,5%
Total	715	100%

El rango de permanencia mayor corresponde a un 40,3% y refiere a “Entre 1 año y 1 año 11 meses”, este rango, al adicionarlo al de “2 años y más” alcanza a un 51,8%. Por otro lado, el rango “menos de

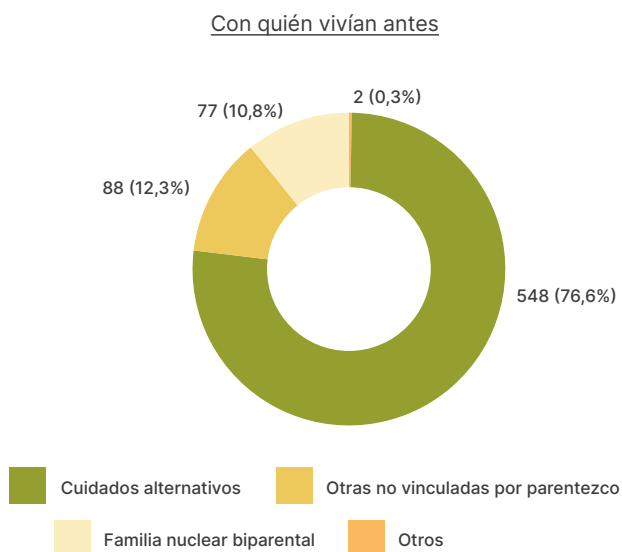
7 meses” tiene también un porcentaje importante, alcanzando un 30,2% (también aquí podemos hacer el ejercicio de adicionar los datos con menos de un año de permanencia y llegamos a un 48,2%).

Con relación a las causales de ingreso, los datos nos aportan lo que sigue:

Causales de ingreso	Número	Porcentaje
Negligencia grave	493	69%
Testigo VIF grave	83	11,6%
Protección OT	88	12,3%
Maltrato físico grave	20	2,8%
Delitos contra la integridad e indemnidad sexual	14	2%
Maltrato psicológico grave	7	1%
Abandono	8	1,1%
Otras	2	0,3%
Total	715	100%

La negligencia grave es de lejos la principal causal de ingreso a los FAE con un 69% de niños y niñas que sufren dicha vulneración.

Respecto de “con quién vivían antes” de ingresar al proyecto, tenemos:



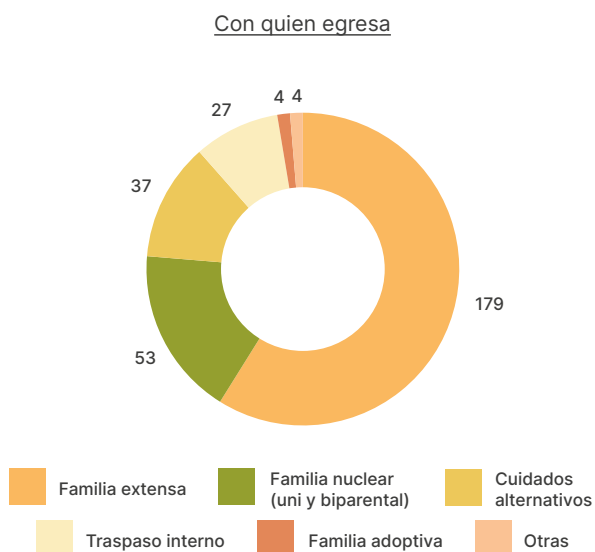
Estos datos permiten percibir la difícil situación de niños y niñas, dado que padre y madre tienen escasa presencia. La gran mayoría de estos niños y niñas viven con familia extensa o con otras personas, esas dos variables concentran el 88,9% del total.

En el año, egresaron de esta modalidad un total de 304 niños y niñas. De ellos 153 eran niños y 151 niñas. Respecto de las edades de egreso, tenemos los siguientes datos:

Edad NNA egresados	Número	Porcentaje
Hasta 5 años y 11 meses	70	23%
Entre 6 y 11 años	98	32,2%
12 y más años	136	44,7%
Total	304	100%

Notoriamente, es el rango etario de 12 y más años, el que es ampliamente mayoritario con un 44,7% del total de egresados.

En lo que respecta a las causales de egreso, el 73,7% corresponde a “Término de la intervención” (con 224 del total). En esta modalidad encontramos sólo un 4,3% (13) de refractariedad y un 7,9% (24) de niños y niñas, que son trasladados por decisión del tribunal.



Es interesante lo que arroja este gráfico porque si bien se mantiene como principal lugar de egreso la “Familia extensa” con un 58,9% (desciende de un 76,6%), aparecen la familia biológica en el egreso de 53 niños y niñas y la familia adoptiva (con 4 casos), dejando en evidencia el impacto que se puede lograr.

Residencias de Protección

El Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, ha establecido como objetivo general de este programa lo que sigue: *“Contribuir a garantizar la protección de los lactantes y niños/as en primera infancia, desarrollando acciones para la resignificación de experiencias de vulneración y su reinserción en un contexto familiar estable y protector, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad”.*

La modalidad de residencia de primera infancia (RLP) atendió a 285 niños y niñas durante el 2025, de ellos 149 (52,3%) corresponde a niños y 136 (47,7%) a niñas. En relación a los rangos etarios de estos niños y niñas, encontramos lo siguiente:

Edad	Número	%
Menor de 1 año	33	11,6%
1 a 2 años	51	17,9%
2 a 4 años	87	30,5%
4 a 6 años	49	17,2%
Mayor de 6 años	65	22,8%
Total	285	100%

El rango que concita el mayor número de niños y niñas es el de 2 a 4 años con un 30,5% (que equi-

vale a 87 NNA), le sigue el rango de mayores de 6 años con un 22,8% (65), ahora, si consideramos de 6 años de edad hacia abajo, allí alcanzamos al 77,2% del total de atendidos (lo que equivale a 220 niños y niñas).

Del total de los atendidos, 25 se reconocen como extranjeros (8,8%) y 260 como chilenos (91,2%). De igual manera, al revisar los datos sobre las etnias nos encontramos que un 95,4% (272), no declara pertenencia indígena, mientras que un 3,2% (9) se reconocen como Mapuches.

Al revisar los tiempos de permanencia, encontramos la siguiente tabla:

Tiempo de permanencia	Número	Porcentaje
Menos de 7 meses	80	28,1%
Entre 7 a 11 meses	64	22,5%
Entre 1 año y 1 año 11 meses	88	30,9%
2 años y más	53	18,6%
Total	285	100%

El tiempo mayor de permanencia sería en el rango de 1 año a 1 año y 11 meses, donde está el 30,9% del total. De todas maneras, quienes están menos de 1 año alcanzan al 50,6%, de modo que hay un cierto equilibrio en los tiempos de permanencia.

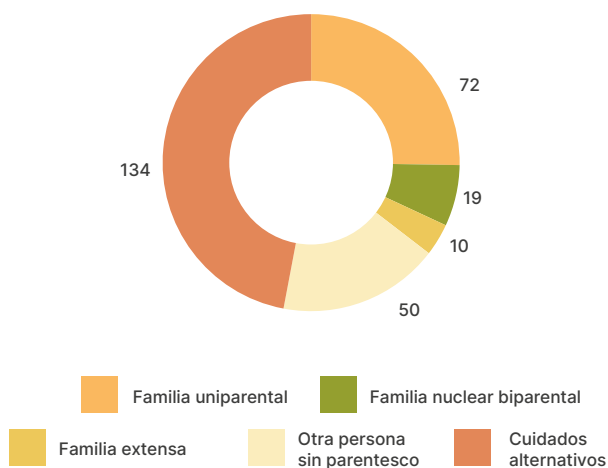
Respecto de las causales de ingreso, encontramos lo siguiente:

Causales de ingreso	Número	Porcentaje
Negligencia grave	158	55,4%
Protección OT	72	25,3%
Testigo VIF grave	27	9,5%
Abandono	9	3,2%
Maltrato físico grave	8	2,8%
Cesión en adopción	8	2,8%
Delitos contra la integridad e indemnidad sexual	3	1,1%
Total	285	100%

Una vez más la negligencia, en este caso grave, ocupa el primer lugar en las causales de ingreso con 55,4% (158 niños y niñas de un total de 285). Todas las otras causales (6 más) alcanzan porcentajes mucho menores.

Al revisar con quién vivían los niños y niñas antes de ingresar a esta modalidad de RLP, encontramos:

Con quién vivían antes



Podemos constatar, a partir de los datos anteriores, que 47% vivía en “cuidados alternativos”, que un 25,3% vivía con “familia uniparental”, que un 19% vivía con “familia biparental”, que un 17,5% vivía con “Otras personas sin vínculo parental”. Los datos resultan coherentes con las circunstancias de vulneración que han vivido la mayoría de los niños y niñas, para llegar a esta modalidad programática.

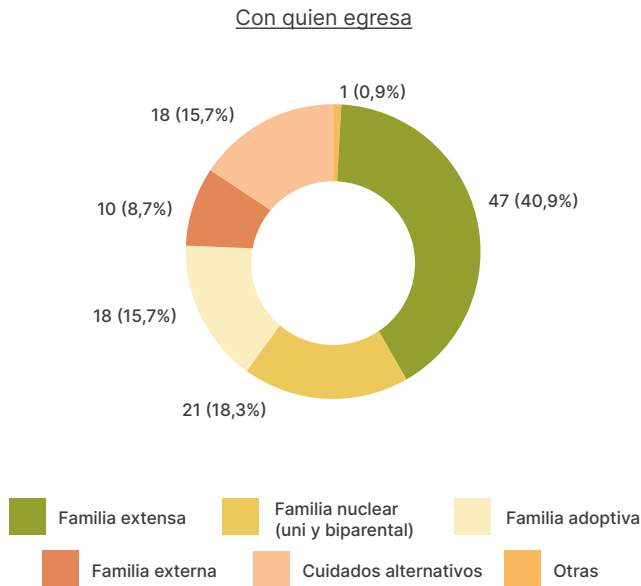
En el periodo comprendido, egresaron de las RLP un total de 115 niños y niñas, donde 65 eran niños y 50 niñas. En relación con los rangos de edades de los egresados, encontramos lo que sigue:

Grupos etarios	Número	Porcentaje
Menor de 1 año	5	4,3%
1 a 2 años	30	26,1%
2 a 4 años	30	26,1%
4 a 6 años	17	14,8%
Mayor de 6 años	33	28,7%
Total	115	100%

Los mayores de 6 son el grupo mayoritario, pero si concentramos todos los menores de 6, es allí donde realmente está la mayoría, concentrando a 82 niños y niñas es decir a un 71,3% del total.

En relación con el egreso, constatamos que el 86,1% (99), lo hacen por “Término de la intervención”, en otras causales, la segunda, pero muy lejos de la primera, encontramos a; “Tribunal decreta derivación/traslado”, pero esa causal reúne sólo a un 9,6% (11) niños y niñas.

Respecto a con quien egresan los niños y niñas en esta modalidad, tenemos los siguientes datos:



Programa de adopción

El Programa de Adopción de nuestra Fundación realizó diversas acciones legales, sociales y terapéuticas, centradas en restituir el derecho a vivir en familia de niños y niñas.

En susceptibilidad de adopción, durante el año 2025, se trabajaron 15 casos:

Regiones	Nº Casos
RM	1
Región Valparaíso	14
Total	15

Enlazó 7 casos y realizó 5 acompañamientos adoptivos a familias que alcanzaron la adopción.





El lobo disfrazado de cordero

≈

MORALEJA

Quien muchas trampas hace termina por caer en ellas.

ENSEÑANZA

Las mentiras y las trampas siempre nos traerán problemas.

3. Proyectos en Convenio SernamEG

Imperativo se hace señalar que, por razones de seguridad, no entregaremos la o las regiones donde se ejecutan estos proyectos, toda vez que se hace una atención a víctimas de violencia de género grave a extrema, donde existe en algunos casos riesgo vital, dado el tipo de acciones ejercidas por el victimario.

4.1 RESIDENCIAS TRANSITORIAS

Fundación Mi Casa, durante al año 2025 ejecutó 1 dispositivo, el cual recibió a mujeres y sus hijos en situaciones de extrema gravedad y cuyo propósito por un lado, es entregar atención residencial a las mujeres en su diversidad, mayores de 18 años que ven vulnerados sus derechos a la vida y seguridad, debido a la violencia de género grave/extrema y por otro, tal como lo señalan los objetivos de modelo de atención, contribuir a la reducción del nivel de riesgo vital y de revictimización asociado a la violencia de género, a través de medidas de protección, acompañamiento y planes de seguridad individualizados.

Los ingresos a estos dispositivos son nacionales, dada la cobertura y la necesidad de -muchas veces- alejar a mujeres y a sus hijos de quienes ejercen violencia.

Durante el año 2025, se atendieron un total de 38 mujeres, con 50 niños y niñas que acompañan a sus madres (un 68% ingresó con sus hijos/as). Las derivaciones correspondientes se generaron desde Fiscalía (37%), Tribunales de Familia (29%) y Centros de la Mujer de SernamEG (13%), todas en situación de alto riesgo vital, conforme a las pautas de evaluación de riesgo vigentes.

La mayor parte de las mujeres atendidas se concentra en los tramos etarios 18–39 años (73%), etapa vital asociada a la maternidad, inserción laboral y formación de proyectos de vida, los cuales se ven gravemente interrumpidos por la violencia de género. Además, El 39% de las mujeres atendidas es migrante.

La Comunas de derivación son 11 y encontramos allí comunas de 7 Regiones distintas.

Los niños y niñas que acompañan a sus madres reciben atención de diversos servicios, incluida de Red de proyectos del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

4.2 CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA DE GÉNERO (CAEVG)

Durante el año 2025, Fundación Mi Casa ejecutó un CAEVG, cuya labor fue contribuir a la restitución de los derechos vulnerados de la diversidad de mujeres por la violencia grave/extrema. Así, de acuerdo con los objetivos planteados por el modelo, atendió a 70 mujeres, todas mayores de 18 años con el objeto de favorecer la restitución de derechos a través de la reparación psicosocial y

promover el acceso a la justicia mediante el acompañamiento y/o representación jurídica.

La articulación entre estas instituciones y actores comunitarios permitieron consolidar un trabajo coordinado e intersectorial, favoreciendo el acceso oportuno a servicios de protección, apoyo psicosocial, orientación legal, autonomía económica y fortalecimiento de redes, contribuyendo así a la reparación integral y ejercicio pleno de derechos de las personas atendidas por el Centro de Atención Especializada en Violencias de Género.





La hormiga y la paloma

≈

MORALEJA

Haz bien y no mires a quién.

ENSEÑANZA

Ayudar siempre a los demás siempre traerá más acciones buenas.

4. Resultados Proceso de Capacitación y Desarrollo

Un desafío relevante para nuestra Fundación ha sido el desarrollo de habilidades y competencias de los/las trabajadores/as. Para ello, hemos definido e implementado un Plan Anual de Capacitación Institucional, donde buscamos hacer de la capacitación y formación un proceso continuo, fortaleciendo nuestra cultura corporativa.

Dado el carácter de los programas y proyectos que implementa y ejecuta FMC, es fundamental contar con capacitaciones periódicas que aborden aspectos generales como también en temáticas específicas, relativas al quehacer profesional. En ese marco, existen capacitaciones de carácter obligatorio, así como formaciones indispensables para desarrollar una cultura preventiva, asociadas estas a nuestro modelo de prevención del delito (es importante dejar establecido que hablamos de un universo de 1.250 trabajadores).

CAPACITACIONES ASOCIADAS A ENFOQUES DE TRABAJO DEFINIDOS POR EL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA

Con el objetivo de unificar criterios técnicos metodológicos que hagan efectivos los principios de la Convención Sobre los Derechos del Niño, hemos buscado establecer una línea base de conocimientos y referencias teóricas que faciliten el

orientar la intervención directa con NNA y sus familias. Estas capacitaciones son obligatorias para el personal que se incorpora a la institución.

Derechos humanos y Enfoques de trabajo (corte al 31/12/2025)	Trabajadores Capacitados
1) Derechos Humanos	355
2) Derechos y Participación de la Niñez	322
3) NNA Sujetos de Derechos, Intervención con Enfoque de Derechos	601
4) Ley 21.430 Garantía y Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia	539
5) Enfoque de Género en la Educación y Crianza de NNA	655
6) Enfoque intercultural	353
7) Ley 21.325 migrantes	214
8) DDHH de las mujeres Indígenas y Protección Especial a NNA indígenas	199
9) Derechos específicos de las personas con discapacidad	70

Es importante señalar que, durante el año 2025, se produjo un avance cualitativo en la formación en Derechos Humanos dado que, como fundación, fuimos incorporados a la formación que desarro-

lla el Ministerio de Justicia para funcionarios públicos. Este nivel de formación posee un estándar más exigente, lo que implica asistir a 20 horas de formación para cada curso:

Derechos humanos y Enfoques de trabajo	Trabajadores Capacitados
1) Introducción a los Derechos Humanos	228
2) Derechos humanos de niños, niñas y adolescentes	235
3) DDHH de las mujeres Indígenas y Protección Especial a NNA indígenas	199
4) Derechos específicos de las personas con discapacidad	72

CAPACITACIONES TÉCNICAS ESPECÍFICAS DIRIGIDAS AL SEGMENTO DE PROFESIONALES QUE ESTÁN EN INTERVENCIÓN DIRECTA

La intervención efectiva con niños, niñas y adolescentes exige que los profesionales que desempeñan funciones en programas y proyectos posean un alto nivel de conocimiento técnico.

La siguiente tabla explicitan las temáticas tratadas y el número de trabajadores que participaron en ellas.

Capacitaciones Procesos de Intervención	Trabajadores Capacitados
Evaluación familiar Ecosistémica: la escala NCFAS G+R	454
Nueva escala E2P: Evaluando competencias parentales	127
Cuestionario de evaluación de apego en el adulto CAMIR	73
Apego desorganizado y crianza: Evaluando el sistema de cuidados (CHQ)	75
Terapia familiar y nutrición relacional: El modelo de J.L Linares.	112

Capacitaciones Procesos de Intervención	Trabajadores Capacitados
Clínica del trauma infantil	230
Trauma Disociación y apego desorganizado	77
Trauma complejo y sus implicancias en el neurodesarrollo.	136
La institucionalización temprana: Efectos y recuperación	65
Introducción al modelo intervención triple postura	25
Cuidado sensible al trauma en residencias, familias de acogida y adopción	17
Manual inventario de potencial maltrato físico	9
Modelo evaluación formativa de idoneidad familiar (EFI)	4
Modelo capacidades necesidades (J. Palacios)	5
La paternidad en evolución	4

Es muy relevante que nuestra institución haya logrado que dos tercios de sus profesionales cuenten con acreditación de 40 horas, en evaluación familiar sistémica de estándar internacional (NCFAS G+R). De igual manera, dos tercios de nuestros profesionales cuenta con acreditación en trauma complejo Como organismos colaborador acreditado, es un logro significativo.

PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES FMC EN LA “ACADEMIA CONECTANDO SABERES” DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA

Durante el mes de julio el Sr. Director Nacional del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, invita a los Organismos Co-

laboradores a participar activamente del desafío formativo de profesionales a través de la Academia Conectando Saberes, iniciativa que busca elevar la calidad y pertinencia de las intervenciones y, al mismo tiempo, cuidar a los equipos mediante el desarrollo de nuevas competencias y habilidades.

Nuestra Fundación aceptó este desafío y participa activamente en tres cursos, desarrollados durante el 2025:

Capacitaciones conectando saberes	Trabajadores Capacitados
Estrategias de Vinculación Intersectorial (30 horas)	20
Acompañamiento familiar territorial y prevención focalizada (36 horas)	51
Diagnóstico clínico especializado (26 horas)	23

Al final del año 2025, el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, puso a disposición 11 nuevos cursos asincrónicos, a través de la Academia Conectando Saberes. Estas iniciativas han sido gratamente acogidas por los equipos profesionales de FMC y su implementación efectiva se reflejarán durante el año 2026.

CAPACITACIÓN EN AMBIENTES LABORALES SALUDABLES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DE LOS ESPACIOS DE ATENCIÓN A LOS NNA USUARIOS

La prevención del riesgo juega un rol importante en la seguridad de los trabajadores y de los usuarios, de modo que, de la canasta de capacitaciones en materias de prevención de riesgos, algunas están definidas como obligatorias según rol y función, constituyendo piso mínimo común para todos los trabajadores de FMC.

A continuación, se presenta el detalle del número de los trabajadores capacitados en las distintas materias de prevención de riesgos.

Capacitaciones en materias de Prevención de Riesgos	Trabajadores Capacitados
Manejo de Extintores	1.005
Primeros Auxilios	862
Orientación en Prevención de Riesgos	341
Trabajo Seguro en Servicios de Aseo	21
Cómo Afrontar la Violencia Externa en el Ámbito Laboral	192
Manejo a la Defensiva	95
Taller Reanimación Cardio Pulmonar (RCP)	88
Protocolos de Emergencia	164

CAPACITACIONES ASOCIADAS AL MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS (MPD)

FMC mantienen un enfoque proactivo en la implementación del MPD, fomentando una cultura organizacional de prevención, sus contenidos son traspasados a todos los trabajadores mediante una permanente y periódica ejecución de acciones de capacitación.

La prevención de recidiva en vulneraciones de derechos contra niños, niñas y adolescentes es fundamental, ya que estos actos pueden causar daños significativos a los usuarios, perjudicando el esfuerzo sostenido, compromiso y trabajo de la institución y de sus trabajadores. Asimismo, se otorga prioridad a las capacitaciones en el uso adecuado de recursos públicos y a la reducción de condiciones de riesgo psicosocial para la pro-

tección infantil, consolidando un entorno organizacional que refleja el compromiso genuino con la protección y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes usuarios de FMC.

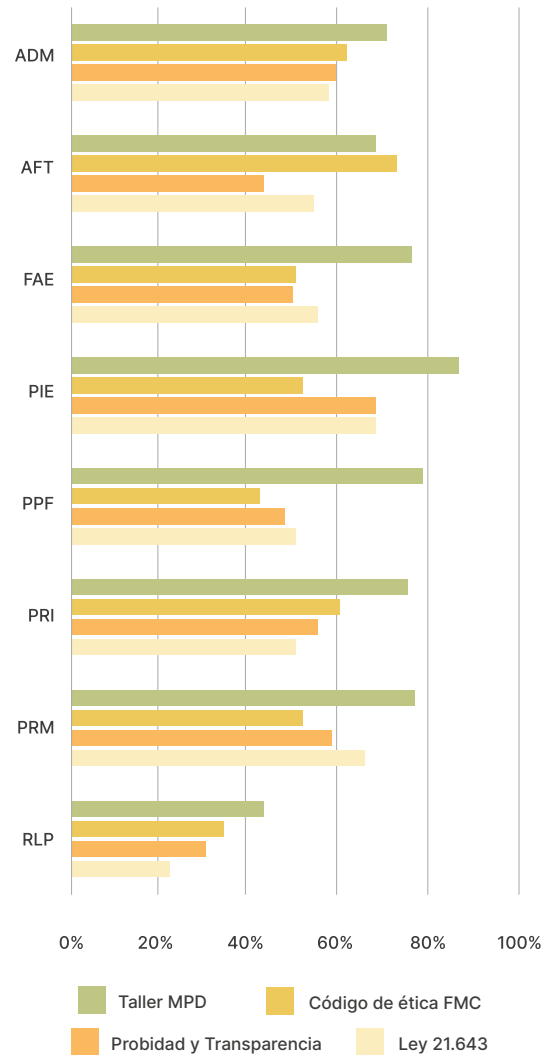
En la siguiente tabla se detallan los trabajadores capacitados en las distintas temáticas que componen al modelo de prevención del delito a nivel organizacional.

Capacitaciones MPD	Trabajadores Capacitados
Taller Básico Inducción Modelo Prevención Delitos (MPD)	848
Taller Código de Ética FMC	630
Taller Probidad y Transparencia para una Gestión Ética	593
Taller Ley 21.643 Prevención, Investigación y Sanción del Acoso Laboral, Sexual o de Violencia en el Trabajo	618
Integridad y transparencia para la gestión pública - ENIP	125

Es importante señalar que, respecto de la capacitación “Integridad y transparencia para la gestión pública”, las 6 horas de duración fueron dictadas, para nuestros directivos de proyectos, por la Comisión de Integridad Pública y Transparencia. Para este ente externo, esta capacitación está incluida dentro de la Estrategia Nacional de Integridad Pública (ENIP). Asimismo, dicho organismo acreditó la formación de nuestros directores de Proyectos y Directivos de Administración Central en esta temática, con el certificado respectivo.

En gráfico que sigue se desglosa el porcentaje de logro en trabajadores capacitados por modalidad de atención, tomando como referencia el universo total de trabajadores FMC por modalidad programática.

% de logro capacitaciones asociadas al Modelo de Prevención de Delitos



En el gráfico anterior podemos visualizar los logros, en las capacitaciones en el Modelo de Prevención del Delito, según modalidad de intervención, incluyendo en primer lugar a la Administración Central.

CAPACITACIONES ESPECÍFICAS POR ROL Y FUNCIÓN, PARA MODALIDADES RESIDENCIADAS DE PROTECCION

El universo de trabajadores que se consideran para estas iniciativas corresponden a 340 trabajadores que componen la modalidad.

A continuación, se detallan número de participantes y cursos; los cuales están directamente relacionados con el ejercicio del rol de cuidado, en prevenir nuevas vulneraciones de derechos, promoviendo resiliencia frente a los efectos del trauma complejo.

Capacitaciones específicas para cuidado residencial RLP y REM	Trabajadores Capacitados
La Institucionalización Temprana: Efectos y Recuperación	231
Introducción al Modelo Intervención Triple Postura	39
Cuidado Sensible al Trauma en Residencias, Familias de Acogida y Adopción	75

CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DE ATENCIÓN A USUARIOS DESTINADAS A EDUCADORAS DE TRATO DIRECTO

Respecto a las capacitaciones en prevención de riesgos en los espacios de atención de usuarios, el Taller de reanimación cardio-pulmonar (RCP) es un estándar importante para las ETD, asimismo la capacitación sobre la institucionalización temprana. El universo considerado para estas capacitaciones es de 205 trabajadoras que desempeñan este cargo en las Residencias.

Educadora de Trato Directo	ETD Capacitadas
Taller RCP Reanimación Cardiopulmonar	53
La Institucionalización temprana: Efectos y recuperación	165

CAPACITACIÓN EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

La capacitación en Manipulación de Alimentos está diseñada para proporcionar los conocimientos y habilidades necesarias para manejar alimentos de manera segura y efectiva. Esto reduce los riesgos de contaminación y garantiza el cumplimiento de las normativas sanitarias, asegurando la seguridad y calidad de los alimentos manipulados.

Manipuladoras de alimentos	Manipuladoras Capacitadas
Capacitación Manipulación de Alimentos	23

CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE SERVICIO DE ASEO

La capacitación en servicios de aseo consiste en la profundización de técnicas modernas de limpieza, desinfección y en el uso seguro de productos químicos. Enfocada en la eficiencia y en la prevención de riesgos, esta formación abarca desde el manejo de productos y maquinaria, la correcta gestión de residuos, hasta la implementación de protocolos de limpieza, con la finalidad de garantizar higiene, orden y productividad en los espacios que se desenvuelven los NNA usuarios y los trabajadores de la modalidad residencial.

Capacitación para el personal de aseo RLP y REM	Trabajadores Capacitados	%
Trabajo Seguro en Servicios de Aseo	7	19,4%



MORALEJA

*Cuando ayudes a los demás,
tu propio bien cosecharás.*

ENSEÑANZA

*Cuando ayudamos a alguien,
nosotros también somos
beneficiados.*

El caballo y el asno



El cuervo y la jarra

≈

MORALEJA

Si te halagan sin parar, intenciones hay detrás.

ENSEÑANZA

Desconfía de quien te adula sin motivo, pues busca algo a cambio.

5. Apoyo, acompañamiento y transferencia técnica

A continuación, se detallan algunas de las iniciativas que se desarrollaron durante el segundo semestre del 2025, en el campo del apoyo, acompañamiento y transferencias desde la dirección de nuestra Fundación, hacia los proyectos y equipos que están trabajando directamente en terreno.



12 JUNIO 2025

La Directora Ejecutiva, Delia Del Gatto R. realiza visita al programa de Familias de Acogida, Fae Calbuco, donde compartieron e intercambiaron una fructífera charla con la Directora del Fae, Isaia Sanzana y su equipo técnico y profesional de apoyo.

Acompañaba a la Directora Ejecutiva, José Miguel Proboste, Coordinador Zonal Extremo Sur y Director Jurídico Proteccional.



10 Y 11 DE SEPTIEMBRE 2025

En la ciudad de Talca de la Región del Maule, la Directora Técnica de Fundación Mi Casa, María de la Luz González, se reunió con los equipos de pro-

fesionales de los Cenim Río Maule y Talca (Directores: Carmen Gloria Yáñez y Fernando Toro respectivamente), en una Jornada de Transferencia Técnica. La Coordinadora Zonal, Blanca Beraud, también participó en estas jornadas.

En esta oportunidad, se entregaron conocimientos y se estableció un diálogo técnico con el fin de enriquecer la intervención con niños, niñas, adolescentes y sus familias, usuarios de estos proyectos.



AFT PF CORRAL



AFT PF LA UNIÓN



AFT PF FUTRONO



AFT PF LANCO



AFT PF PAILLACO



FAE LOS RÍOS



FAE VALDIVIA



PPF SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA



PPF VALDIVIA

22 AL 24 DE OCTUBRE 2025

La Directora Ejecutiva, Delia Del Gatto R., visitó los Programas de nuestra Institución que se encuentran en la Región de Los Ríos, donde compartió con los Directores y Directoras y sus equipos de apoyos técnicos y profesionales de cada uno de ellos, jornadas en las cuales se entregaron instruc-

ciones, orientaciones y se dio a conocer una serie de informaciones que serían un aporte significativo a la gestión.

En estas jornadas también participaron María de la Luz González, Directora General Técnica y José Miguel Proboste, Coordinador Zonal Extremo Sur y Director Jurídico Proteccional.



8 DE OCTUBRE 2025

La Directora General Técnica, María de la Luz González, viaja a la Región de Los Lagos, para visita de transferencia Técnica, realizando una jornada con la Directora del proyecto AFT PF FUTALEUFU y su equipo de apoyo técnico y profesional, para aclarar y acordar las líneas programáticas a seguir con los usuarios y usuarias de la zona de cobertura.

19 DE DICIEMBRE 2025

En la ciudad de San Antonio, Región de Valparaíso, se efectuó la jornada de Capacitación sobre el **Rol Protector, Deber de Denuncia y Responsabilidades**, donde participaron los equipos de profesionales de los PRM Cenim: El Quisco, San Antonio y Puerto.

Las materias mencionadas anteriormente fueron expuestas y detalladas por María de la Luz González, Directora General Técnica, José Miguel Probst, Director Jurídico Proteccional y Tania Soto, Coordinadora Zonal de la Fundación.

Cabe señalar que, durante el año, se realizan muchas reuniones técnicas en forma telemática, tanto con los proyectos como con las residencias, estas reuniones resultan ser un recurso muy eficiente para resolver diferentes problemáticas que se presentan en el día a día





MORALEJA

*Si te halagan sin parar,
intenciones hay detrás.*

ENSEÑANZA

*Desconfía de quien te adula
sin motivo, pues busca algo
a cambio.*

La zorra y el cuervo



La gallina de los huevos de oro



MORALEJA

La avaricia rompe el saco.

ENSEÑANZA

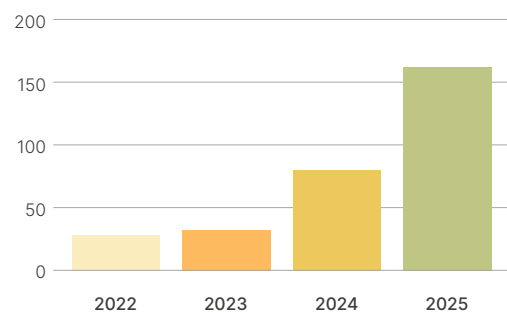
La persona avariciosa nunca se conforma con lo que obtiene, debemos valorar lo que tenemos.

6. Relaciones Públicas y entorno 2025

Durante el año 2025, se ha seguido creando conciencia de la importancia de la difusión de las diferentes actividades que se encuentran implementadas, tanto la modalidad ambulatorias como residenciales. Esto se ha ido reflejando en el aumento de publicaciones en nuestra página web y en redes sociales (Instagram y Facebook), duplicando las publicaciones realizadas en el año 2024.

A continuación, se destacan algunos de los eventos más relevantes del año 2025:

Publicaciones en redes sociales y Página web FMC



A. CONGRESO INTERNACIONAL

La Directora Ejecutiva de la Fundación, Delia Del Gatto R., asiste a la tercera versión del Congreso Chileno e Internacional sobre Maltrato y Abuso In-



fantil, el cual se realizó en la ciudad de Valparaíso, los días 16 y 17 de enero del 2025.

El encuentro fue organizado de manera conjunta por la Escuela de Psicología de la Universidad de

Valparaíso, la Escuela de Trabajo Social de la PUCV y la ONG Paicab. También contó con el patrocinio de la Unicef, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, la Defensoría de la Niñez y el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, entre otras entidades.

Este congreso reunió a más de quinientos profesionales, especialistas, investigadores, docentes y estudiantes pertenecientes a diversas disciplinas e instituciones públicas y privadas de Chile, Argentina, Bolivia, El Salvador, España, Estados Unidos, México, Países Bajos, Reino Unido y Uruguay, participan en el Tercer Congreso Chileno e Internacional sobre Maltrato y Abuso Infantil.

El lema de esta versión fue: **“Por un mundo sin abusos y un Estado garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes”**.

B. COLABORADORES DESTACADOS



• FUNDACIÓN ABRAZAME

Es importante nombrar a Fundación Abrazame, quienes, a través de sus voluntarias, debidamente entrenadas, tienen la misión de dar afecto a los niños y niñas más pequeños. Tres de nuestras residencias de lactantes y preescolares (Viña del Mar, Ciudad Jardín y Rengo), son apoyadas por estas voluntarias, las que son coordinadas por Ignacia Humenyi (líder de voluntariado), permitiendo así

marcar una diferencia profunda en el desarrollo emocional y futuro de los más pequeños.

En la foto esta actividad recreativa de la Residencia RLP PER de Ciudad Jardín, en Granja Educativa de Concon, con el apoyo de las voluntarias de Fundación Abrazame.



• MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Hay varios medios de comunicación que empatizan y difunden la labor que realizan los diferentes proyectos y residencias a lo largo de todo Chile.

En esta oportunidad destacaremos dos radioemisoras del extremo Sur, como son Natalissima y Viento del Sur, las cuales han dado la oportunidad y el espacio en su programación, para recibir a la Periodista del programa de Familias de Acogida de Natales, Antonia Aguilante, para que pueda hablarle a la audiencia de la zona sobre la maravillosa tarea que significa ser una familia de acogida.



• **HIPODROMO CHILE**

El jueves 13 de noviembre se corrió el Clásico Fundación Mi Casa, donde resultó ganador el ejemplar PRESENTE CHA, con el jinete Jorge Zúñiga.

Como siempre agradecemos la grata recepción brindada por el Director de Turno del Hipódromo, don Patricio Zaldívar Grass y a Valentina Urzúa Gana.

C. PREMIOS y RECONOCIMIENTOS



• **PREMIACION A RESIDENCIA RENGO POR PROTOCOLO DE BUENAS PRACTICAS**

El Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia reconoció oficialmente a las cinco



iniciativas ganadoras del 1º Concurso de Buenas Prácticas en Acogimiento Residencial, cuyo propósito fue promover, visibilizar y valorar prácticas innovadoras, sostenibles y replicables que contribuyeran a mejorar la calidad del cuidado y acompañamiento brindado a niños, niñas y adolescentes que viven en residencias.

El equipo de profesionales de la Residencia de Rengo, liderado por su Directora, Mariela Carrasco, presentaron el "Protocolo de Escucha y Apapachamiento", el cual obtuvo el primer lugar en el concurso nacional del SPE.

Este protocolo permite a cada niño, niña o adolescente tomar decisiones sobre su rutina diaria, eligiendo con qué adulto compartir y qué actividades realizar, con el objetivo de fortalecer la participación, promover vínculos significativos y generar sentido de pertenencia a través de una escucha activa y afectiva.

• **FAE ILLAPEL RECIBE ECONOCIMIENTO COMO EMBAJADORES DE ACOGIMIENTO**

Durante el mes de noviembre, el Servicio de Protección Especializado a la Niñez y Adolescencia, certificó a varias instituciones y organismos colaboradores como embajadores del acogimiento



embajadores del acogimiento y uno de estos reconocimientos lo recibió el programa de Familias de Acogida, FAE Illapel, liderado por su Directora, Bernarda Molina Meza.

D. COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS



• FECU SOCIAL

Con motivo del cierre del proceso de recepción de la FECU Social 2024, de las más de 260 organizaciones que pertenecen a la Comunidad de Organizaciones Solidarias, el martes 11 de noviembre, en el edificio de la Telefónicas, se realizó la entrega de estos certificados, entre ellos el de nuestra Institución.

Cabe destacar que la FECU Social es una herramienta estandarizada de presentación de memoria y balance para organizaciones sin fines de lucro

que facilita la presentación ordenada de la información requerida por el Ministerio de Justicia. Por lo mismo, permite evaluar y mejorar la propia gestión, fortaleciendo la gobernanza y sostenibilidad de las organizaciones.

También hubo una interesante exposición de los logros de la Comunidad de Organizaciones Solidarias a través de los años, situación que relató el Director Ejecutivo, Hans Rosenkranz y finalmente, también hubo un panel de conversación con el tema «De la transparencia a la confianza, una conversación necesaria».



• DIA DEL PATRIMONIO SOCIAL

El programa PRI de Rancagua, participó en la segunda edición del Día del Patrimonio Social 2025 en Chile, organizado por la Comunidad de Organizaciones Solidarias y aunque la fecha oficial de celebración es el 5 de diciembre de 2025, todo el año se puede resaltar la solidaridad, el voluntariado y la cohesión social como pilares del patrimonio inmaterial del país. Esta iniciativa fomenta acciones comunitarias, voluntariado y valoriza las actividades que generan un impacto positivo en la sociedad.

En esta oportunidad este programa convocó a familias adoptivas a expresarse a través de dibujos, lo cual se tradujo en la exposición llamada **“Mi historia de colores”**.



E. RECONOCIMIENTO A GESTIÓN DE OFICINA DE ADMINISTRACION CENTRAL

Es importante destacar el apoyo que brindan los funcionarios que trabajan en Administración Central en diferentes áreas (secretaría, área de tesorería, finanzas, técnica, capacitación, etc.) para el buen funcionamiento de cada uno de los proyectos y residencias.

Por ello, en esta sección adjuntamos una foto grupal de algunos de los colaboradores de Administración Central. Lamentablemente, no están todos, pues es difícil reunir a la totalidad, por sus múltiples compromisos y labores diarias, pero esperamos que puedan estar para el año siguiente.



MORALEJA

No hagas a los demás lo que no te gustaría que te hicieran a ti.

ENSEÑANZA

Trata a los demás como quisieras ser tratado.

La zorra y la cigüeña



La cigarra y la hormiga

≈

MORALEJA

No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy.

ENSEÑANZA

El esfuerzo trae recompensas; la pereza no conduce a nada bueno.

Fotoz 2025



AFT PF Aysén celebran fiestas patrias con un rico asado y juegos didácticos y organizan fiesta Halloween con originales disfraces de animalitos



AFT PF Calama I: sus profesionales celebran el día del trabajador/a Social 11 noviembre 2025



AFT PF Calama I celebra el día de la infancia con juegos y con una rica torta donada por Pastelería Dulces Sueños



AFT PF Corral: preparan una gran celebración de pascua de resurrección con muchas manualidades con conejitos y ricos dulces





AFT PF Chillán Viejo con todas sus energías y creatividad preparados para celebrar el día de la infancia y navidad



AFT PF Diguillín: durante el año realizaron varios talleres y charlas con sus profesionales para capacitarse TEA



AFT PF Ercilla celebran día de la infancia con muchos juegos y caritas pintadas y navidad con taller de manualidades con coloridos botines.



AFT PF Diguillín: su equipo se encuentra con la vestimenta navideña listos para preparar navidad para niños y niñas



AFT PF Futrono celebrando día de la infancia



AFT PF Futaleufú: organizan diferentes actividades con los niños y niñas para conectarlos con sus emociones y para disfrutar de la navidad en la plaza de armas



AFT Futrono participa en feria de Inclusión del Colegio María Deogracia y también se organizan con mucha alegría para celebrar navidad





AFT PF La Unión celebra el día de la infancia en la multibanca facilitada por la JJVV Los Lagos de La Unión, más la colaboración de varias empresas locales



AFT PF Rio Hurtado organizan una bella navidad con cuentos de duendes y hadas mágicas



AFT PF Tirua participan en un carnaval callejero para celebrar el día de la infancia y promover los derechos de NNA



AFT PF Victoria recibe la visita del Director Regional SPE de la Araucanía (S), Walter Valdebenito Pedreros



AFT PF Victoria celebra navidad con juegos inflables facilitado por la Municipalidad de Victoria



FAE Concepción III hace múltiples actividades de difusión en varios medios de comunicación, entre ellos Radio Penco y Catirai



FAE Ancud tienen una interesante e instructiva visita a los Tribunales de Familia, donde los NNA pudieron visitar algunas salas y autoridades del Tribunal



CAVG de la Serena es un Centro de Acogida de la mujer y participó en conversatorio en conmemoración al día de la no violencia contra la mujer, establecido por la ONU 25 nov





FAE Illapel celebra fiestas patrias con bailes y trajes de nuestra tradición folklórica



FAE Illapel: el programa de familias de acogida de Illapel recibe el reconocimiento del SPE como embajadores de acogimiento



FAE Illapel realizan taller para aprender en familia técnicas de macramé, para afiatar lazos familiares y gracias al apoyo de artesana local, Sandra Vargas



Fae Ancud recibe al viejito pascuero que se trasladaba en carro de 2da Compañía de Bomberos de Ancud



FAE Calbuco hace difunte hermoso testimonio de familia de acogida de la Sra. Silvana Mejias de Carelmapu, quien acogió a 2 niños



FAE Temuco promueve campaña para recolectar libros y armar una biblioteca para que accedan los niños, niñas y adolescentes.



FAE Puerto Natales celebra fiestas patrias con el tradicional choripan, más la cueca con trajes típicos y para navidad realizan paseo a cueva de Milodón y Torres del Paine con la colaboración de empresa W Circuit Treking



FAE Valdivia y Los Ríos participan en stand informativo en el sector El Roble Carimallín, como de Río Bueno



FAE Valdivia y Los Ríos crean decoración muy atractiva para celebrar pascua de resurrección



Pie 24 hrs La Granja realiza actividad de difusión en Cesfam Padre Esteban Gumucio.



Pie San Ramón arman ramada con globos y banderas para celebrar fiestas Patrias



Pie 24 horas Maipo: gracias a una especial invitación de Coca-Cola, familias con sus niños y niñas de este proyecto pudieron recorrer la fábrica de esta famosa empresa



PIE Santa Cruz participa en feria promocional de los derechos de NNA, organizada por OLN de Santa Cruz



PPF Peñaflo celebra fiestas patrias con entretenidas actividades, entre ellas, cortes de pelos para los niños de la Barbería Buffalo's



PPF Castro recibe a profesionales del Registro Civil para que emitan el primer carné de identidad de los niños y niñas



PPF Graneros en diversas actividades, difundiendo y creando lazos con Senda en Hospital Santa Filomena de Graneros y organizando fiesta de celebración día de la infancia



PPF Machalí festeja el día de la niñez con muchos juegos entretenidos, algunos snacks y una rica torta donada por la comunidad

PPF Olivar celebró navidad la visita de la 6ta Compañía de Bomberos y también con el apoyo de Municipalidad del Olivar y Zublin Strabag.



PPF Olivar celebra día de la infancia con la colaboración de funcionarios de Agrosuper más entretenidas actividades preparadas por el equipo



PPF Peñaflor: un grupo de jóvenes tuvieron el privilegio de visitar el Teatro Municipal de Santiago. El traslado fue facilitado por la Municipalidad de Peñaflor



PPF Petorca asiste a 8º Seminario Provincial "Fortalecimiento de vínculos: Estrategias para una prevención temprana y efectiva en el consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la Provincia de Petorca"



PPF Rancagua celebra navidad con muchos juegos en Kid Center Rancagua



PPF Rancagua II recibe invitación de SPE y Cesfam para paseo recreativo con niños al Parque Safari de Rancagua



PPF Valdivia recibe a oficiales del Registro Civil para regularizar carne de identidad de niños y niñas del proyecto



PPF Viña del Mar celebra Navidad en parque de entreteniciones con muchos juegos y con el viejito pascuero y sus ayudantes.



PPF y PIE Lampa participan en feria municipal difundiendo la labor que realizan en la comuna



PRI La Serena, por 2do año consecutivo reciben donación de la productora del evento de navidad de Collahuasi



PRM cenim cochrane participando en feria de la Niñez de OLN oct 2025



PRI Puerto Montt recibe donación de regalos de navidad para niños y niñas de parte del Colegio British School de Puerto Montt



PRI Rancagua inaugura Galería de Arte, con el título Mi historia en Colores, dibujos y pinturas que realizaron las familias adoptivas



PRM Cenim Osorno celebran su aniversario número 21



PRM Cenim Huasco participa en feria en conmemoración de los derechos de la infancia



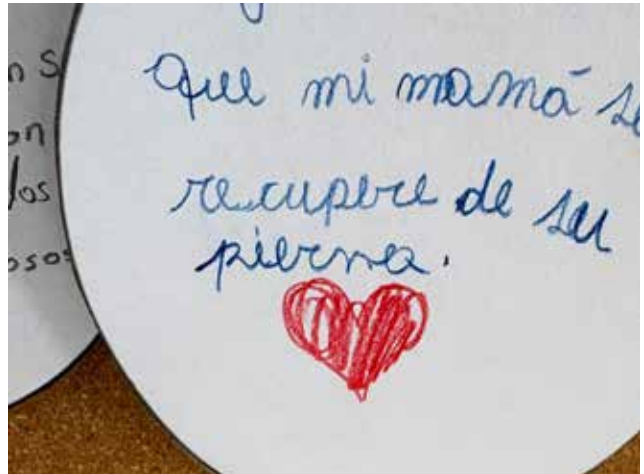
PRM Cenim Isla, de Isla de Pascua, organizan actividades recreativas en vacaciones de invierno con el apoyo de personal de la Armada de Chile y Carabineros de Chile: 6ªcomisaría de Carabineros



PRM Cenim Calbuco celebra navidad con viejito pascuero, el Grinch y muchos regalos para todos



PRM Cenim Purranque y Puyehue participan en feria comunal en conmemoración de la convención de derechos de NNA, en estadio Puaucho de San Juan de la Costa



PRM Cenim El Quisco celebra navidad con taller de manualidades y buenos deseos para sus familias y pintando galletas



PRM Cenim Río Maule recibe visita protocolar del Director Regional (s), Pablo Silva



PRM Cenim San Bernardo II celebra mes de la infancia con el apoyo de juegos y alimentos facilitados por empresas privadas del sector



PRM Cenim Talca es visitado por el Director Regional (S) del Maule, Juan Pablo Silva



PRM Cenim Vallenar en seminario en organizado por la Universidad de Atacama y SPE testimonio de Marco Parra Ortiz



PRM Cenim Vallenar asiste a Seminario organizado por la Universidad de Atacama Y SPE, donde se destaca testimonio de Marco Parra



Residencia RLP PER Ciudad Jardín reciben donación de juegos infantiles para su jardín de la empresa AGUNSA



Residencia RLP Aleah en San Antonio celebra navidad con apoyo Carabineros de la Comisaría de Lillole



Residencia RLP PER Illapel recibe importante visita, al Director Nacional del SPE, Claudio Castillo



Residencia RLP PER Iquique realiza talleres de manualidades, pintando conejitos para celebrar pascua de resurrección



Residencia RLP Rengo celebra inicio de vacaciones de invierno con entretenida pijamada



Residencia RLP PER Osorno celebra navidad con múltiples actividades gracias al apoyo del Club de Caza y Pesca de Rahue



Residencia RLP Rengo celebran fiesta primavera con equipo de profesionales desfilando en la calle



Residencia RLP PER Viña del Mar celebra navidad con la visita del viejito pascuero y muchos regalos para todos los niños y niñas

Facebook e Instagram con más visualizaciones 2025

PPF Graneros en reunión de coordinación con nuevo equipo Senda Graneros - 5 feb. 2025

www.fundacionmicasa.cl

Día del que Esta por Nacer Y Adopción

25 marzo 2025

PROMOVENDO LA VIDA DEL NIATO Y PROTEGIENDO LA PATERNIDAD

www.fundacionmicasa.cl

FAE PTO. NATALES

Reunión con Alcaldesa de Torres del Paine abril 2025

www.fundacionmicasa.cl

Menores precencia violenta pelea de adultos en Restaurant de Concón

www.fundacionmicasa.cl

Fae Illapel - feliz - recepciona camioneta

www.fundacionmicasa.cl

Celebrando el día de la infancia en: AFT LA UNION Agosto 2025

www.fundacionmicasa.cl

AFT PF DIGUILLIN

26/08 y 02/09/2025

Charla Ley Tea

Promoviendo la inclusión social

www.fundacionmicasa.cl

Residencia RLP Ciudad Jardin

Renueva juegos infantiles con donación de AGUSA

Septiembre 2025

www.fundacionmicasa.cl

PPF Valdivia en operativo con Registro Civil

10.10.2025

www.fundacionmicasa.cl

Ceremonia FECU Social 2024/25

11 noviembre 2025

www.fundacionmicasa.cl

Feliz Día del Trabajador/a social

11 NOV. 2025

www.fundacionmicasa.cl

Prm Genim Huasco

Taller de navidad 2025: Fortaleciendo lazos familiares

www.fundacionmicasa.cl



El cascabel del gato



MORALEJA

Del dicho al hecho hay un gran trecho.

ENSEÑANZA

Es muy fácil opinar y hablar, lo difícil es concretar la teoría.

7. Incidencia

Proyecto de Ley de Armonización: Durante el 2025, en el campo de la protección de derechos de la niñez, la incidencia de la sociedad civil que trabaja en niñez estuvo fuertemente orientada a monitorear la tramitación del Proyecto de Ley de Armonización de dos leyes; la Ley 21.302 y la Ley 20.032, con la Ley 21.430 de Garantías y Protección Integral. Ciertamente, esta es una tarea que tiene sus complejidades y que ha tomado más tiempo de lo que el mundo político esperaba.

En marzo 2025 la Comisión de Familia, Infancia y Adolescencia del Senado concluyó la discusión sobre dicho proyecto de ley, enviándolo a la Cámara revisora. Ese mismo mes, la Cámara envió el proyecto, para su revisión, a la Comisión de Desarrollo Social, labor que ocuparía todo el año 2025, en intensos momentos de debate.

A mediados de abril se inició la recepción de opiniones en la Comisión, así resultará que la Defensoría de Derechos de la Niñez y el Bloque por la Infancia seremos los primeros en ser recibidos (16 abril del 2025, donde también se hizo presente la Subsecretaria de la Niñez y su equipo). Nuestra exposición generó interesantes debates entre las y los parlamentarios, tanto en lo que respecta a la modificaciones en la ley de garantías, como en lo relativo al Servicio.



► Comisión Desarrollo Social, Cámara de Diputados. Expone el Defensor de la Niñez y el Bloque por la Infancia, abril 2025

El Bloque por la Infancia elaborará contenidos para 12 artículos que requieren de mejoras. Los contenidos se harán llegar a Diputadas y Diputados, generando debates en la Comisión. Hay que decir que, nuestras propuestas buscaban, explícitamente, relevar el papel que juega la participación de las organizaciones sin fines de lucro de la sociedad civil en el campo de la protección de los derechos de la niñez, convencidos como estamos que dicho refuerzo sólo puede traer mejoramiento al campo de la protección de la niñez, facilitando, a su vez, la labor del Estado.

Hacia fines de diciembre 2025, se había logrado incorporar mejoras sólo en tres artículos claves.

Implementación del sistema de Protección Integral:

Otro proceso en curso durante el 2025, vinculado también al proyecto de ley de armonización, ha mantenido inquieto al campo de la sociedad civil, nos referimos a la implementación del sistema de protección integral en las comunas, especialmente al despliegue de la protección administrativa. Es así como el Bloque por la Infancia, apoyará la realización de un estudio sobre la implementación de las Oficinas Locales de Niñez, realizado por la Asociación Chilena de Naciones Unidas- ACHNU.

En este trabajo se analizaron 3 Dimensiones: Instalación de las OLN, Articulación con Gobiernos Locales y Coordinación intersectorial. El análisis dejó en evidencia los avances en la instalación en las comunas, pero al mismo tiempo, las debilidades y riesgos que se enfrentaban.



► Senado: Presentación de investigación sobre Ley 21.430 - Bloque por la Infancia

En paralelo a nuestro trabajo, la Defensoría de la Niñez, estaba realizando un levantamiento, también con foco en la implementación de las OLN. Entre marzo y abril 2025 pudimos intercambiar los respectivos trabajos y realizar un encuentro donde la Vocería del Bloque, junto al equipo directivo de la Defensoría, pudieron compartir información y análisis.



► Encuentro con Defensor de la Niñez

El Servicio Nacional de Protección: La realidad del Servicio Nacional de Protección ha concentrado esfuerzos dado que continúa la situación de crisis (heredada desde el SENAME).

Durante el 2025, desde el Servicio se han impulsado algunas iniciativas buscando mejorar la situación. De aquellas, probablemente, la más amplia es "Hacia una Mayor Protección", iniciativa donde el Servicio intenta abrir un diálogo con los diversos actores del sistema de protección especial.

En agosto 2025 se realiza evento que da forma a esta iniciativa, la cual se desarrolla en todas las regiones del país y donde se convoca a diversos actores, para intercambiar opiniones sobre la realidad y las proyecciones de la protección especializada.

Como se aprecia en la foto a continuación, la modalidad de trabajo es de talleres grupales, reuniendo en cada mesa a una diversidad de representantes de las colaboradoras y de sus equipos en terrenos, de carabineros y PDI, de funcionarios de diversos servicios, de representantes de tribunales, personal de centros de administración directa, etc. Este evento con trabajo de grupos se realizó en la Casa Central de la Universidad Católica, en Santiago.



► "Hacia una mayor protección" en Universidad Católica, Agosto 2025

Esta iniciativa convocada por el Servicio Nacional de Protección realizó su cierre el 4 de Noviembre, en él se entregaron los resultados de lo trabajado en todas las regiones del país.



► Cierre de "Hacia una mayor protección" - Nov. 2025

Modificaciones a Ley 20.084: durante el 2025 se ha estado debatiendo un proyecto de ley que modifica la ley N°20.084, proyecto que buscaría «fortalecer la respuesta sancionatoria frente a conductas consideradas de especial gravedad», partiendo de la idea que una mayor punición desincentivaría la comisión de delitos graves. Esta iniciativa buscaría elevar las penas en la franja de edad entre los 14 y los 16 años, dejando todo el rango entre 14 y 18 años con las mismas penas (la Ley 20.084 hace una diferenciación entre esos rangos).

La propia Corte Suprema, en su informe sobre el proyecto de ley, señaló que no hay evidencia de que el aumento de penas tenga impacto real en mejorar el cumplimiento de sanciones de los jóvenes que han infringido la ley y menos incidir de manera positiva en la seguridad pública del país.

Tomando en consideración esta opinión de la Corte, el Bloque por la Infancia sacó una declaración buscando explicar los inconvenientes de tal iniciativa. Con posterioridad, la Comunidad de Organizaciones Solidarias elaboró también una carta en el mismo sentido, lo que ha sido continuado por otras redes de ONG. El tema siguió en debate todo el 2025 y está pendiente.

Elecciones Presidenciales: Todo el proceso relativo a las elecciones presidenciales y parlamentarias, han convocado de manera importante al campo de las organizaciones de la civil que trabajan en infancia.

El conjunto de redes existentes buscarán diversas formas de incidir, tratando de hacer de los derechos de la niñez un foco relevante. En junio 2025 un grupo de estas redes logran incorporar unas preguntas sobre niñez en los debates en televisión, en las primarias. Luego, en julio 2025 el Hogar de Cristo realiza un evento, en su sede principal, con todas las candidaturas presidenciales, a este even-

to invita a las redes de la sociedad civil, las que se hacen presentes. El Hogar presenta a las candidaturas su propuesta “Hacia un Chile sin pobreza”.



► Hogar de Cristo con Candidaturas Presidenciales.

En agosto 2025 el Bloque por la Infancia define tres prioridades a difundir entre las candidaturas, a saber: Reforzar el proceso de implementación del sistema de protección integral en todos los niveles: local, comunal, regional y nacional, asegurando la existencia de autoridades de protección administrativa; Configurar participativamente una estrategia de promoción de derechos y de prevención en todas las comunas, bajo liderazgo de las OLN; Establecer un Marco de Colaboración entre Estado y Sociedad Civil en el campo de la niñez, adolescencia y familias.

Por su parte Fundación Colunga elabora y distribuye las 8 propuestas en materia de niñez.

En septiembre 2025 se conforma una suerte de “supra red” con Juntos por la infancia, Comunidad de Organizaciones Solidarias, 3Xi, Confederación de la Producción y el Comercio, Por un Chile que lee, Acción Colectiva, Fundación Colunga, Educación Inicial 2023 y Pacto Niñez y proyectan, con el Consejo de Televisión Nacional, la elaboración e implementación de programas de entrevistas cortas con todas las candidaturas a la Presidencia.

Se levanta la consigna de “Vota por la Niñez”, buscando el apoyo de las candidaturas. A su vez, las preguntas giran en torno de 4 Ejes: Educación Inicial; Educación Escolar; Bienestar y Niñez y Sistema de Protección y Derechos.



► Vota por la Niñez en 24horas de TVN



► Vota por la Niñez entrevista a candidaturas

Sociedad Civil y Estado: Durante el 2025 ha ido dando forma una ampliación del trabajo en redes de la sociedad civil, tanto para establecer relaciones de cooperación entre sí, como para enfrentar en conjunto las relaciones con el Estado, en sus distintos niveles.

- **Proyecto de Ley de Presupuesto:** en el marco de lo anterior la Comunidad de Organizaciones Sociales, de la cual hacemos parte, tomó la decisión de Constituir una Mesa de la Sociedad Civil, incorporando allí represen-

tantes de las diversas mesas temáticas de la Comunidad. La labor clave que impulso esta Mesa fue la revisión del proyecto de ley de Presupuesto de la Nación, para incorporar modificaciones que favorezcan las iniciativas de la sociedad civil. En tal sentido se impulsó un fuerte trabajo de relacionamiento con el Congreso, con la Dipres y la Segpres, exponiendo propuestas concretas de mejoras.



► Mesa OSC de la COS en plena labor



► Mesa OSC de la COS con Presidente de Comisión Hacienda de la Cámara



► MESA OSC de la COS en DIPRES



► Jornada COS agosto 2025

- **Propuestas a candidaturas presidenciales:** En el marco de las relaciones Estado y Sociedad Civil, la Mesa de Sociedad Civil de la COS ha establecido una alianza con Sociedad en Acción de la UC y con el Centro UC de Políticas Públicas y junto a ellas y al Hogar de Cristo, Aldeas Infantiles SOS y Corporación la Esperanza, concordaron en octubre 2025 unas "*Propuestas Presidenciales en Sociedad Civil*", las que se hicieron llegar a las candidaturas.
- **Iniciativa de "las 4 Redes":** La AINFA, la Mesa Residencias, la Red Solidaridad y los Autoconvocados son redes que ponen su foco en el Servicio Nacional de Protección Especializada. A partir de aquello, organizaron un seminario con el INAU y Gurises Unidos, tendiendo como finalidad abrir un diálogo sobre las relaciones Estado y Sociedad Civil. En el evento apareció, desde la experiencia uruguaya, un importante nivel de aprendizajes, para permitir incorporar mejoras en el sistema de protección que estamos implementando en el país. En tal sentido fue relevante la presencia del Director del Servicio en el debate. También las redes invitaron al Bloque por la Infancia, para moderar uno de los

paneles, dejando en evidencia el importante nivel de coincidencias que tiene la sociedad civil que trabaja en niñez y adolescencia.



► Representantes de INAU y Gurises Unidos del URUGUAY en la U. de Chile



► 4 Redes e INAU en U. de Chile

- **Trabajo sobre datos:** Desde Fundación Colunga y Pacto Niñez han seguido impulsando la implementación de un Observatorio de la Niñez, que cuenta también con apoyos desde la Universidad Católica. Durante el 2025 realizaron dos publicaciones; “Violencia Contra la Niñez. Panorama de los últimos 10 años” (abril 2025) y “Niñez y Vivienda” (julio 2025). De igual manera, elaboraron una propuesta para las políticas públicas *“invertir hoy para un futuro más próspero”*. De esta manera, la sociedad civil va tratando de aportar insumos también desde el trabajo de datos.



► Observatorio, presentando en la U. Católica



► Pacto Niñez en cierre del 2025

- **Evaluación de la implementación de Ley 21.302:** en octubre 2025 el Departamento de Evaluación de la Ley, organizó un Foro Ciudadano en el Congreso sede Santiago con la finalidad de, a partir de un trabajo grupal, conocer los juicios evaluativos que se tengan sobre la implementación de la Ley que crea el Servicio Nacional de Protección Especializada. Para este efecto invitó al Bloque por la Infancia, a la Fundación San Carlos del Maipo y a otras instituciones que trabajan en protección y en el campo de la educación.



RELACIONES INTERNACIONALES

Durante el 2025 hemos continuado apoyando el trabajo de “Tejiendo redes infancia”, instancia que ha mantenido sus encuentros mensuales y una intensa agenda de actividades a nivel de América Latina.



► Reunión mensual de trabajo Tejiendo Redes Infancia

Ya en enero 2025, Tejiendo Redes Infancia apoyo la declaración emitida por 99 organizaciones de DDHH, haciendo presente su profunda preocupación por la situación de los derechos humanos en Venezuela. Al mismo tiempo, se dio inicio al trabajo del proyecto “Niñas poderosas”, impulsado por “Tejiendo”, con un intercambio sobre “Feminismo latinoamericano”, esto en el mismo mes de enero.



Continuaría este accionar en febrero, con un Taller-Virtual desde la pregunta, ¿Cómo ser un mejor hermano y amigo de una “niña poderosa”?

En marzo se trabajará otro taller virtual, desde el título “Solidaridad en tiempos de crisis”.



En abril, se proyectó un trabajo permanente organizando un ciclo completo de Webinarios para el año 2025:



Ejemplo de esta iniciativa es el Webinar de junio sobre “Ciudadanía Digital”, del cual podemos visualizar abajo su aviso oficial:



En junio, se realizó el FORO sobre los Sistemas de Protección Integral en América Latina, evento que, el año 2025 se efectuó en Colombia y que contó con la activa participación de profesionales de Tejiendo Redes.



Es también importante incluir en estas actividades, la Consulta que realizó el “Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada”, específicamente, respecto de “Las Mujeres, las niñas y las desapariciones forzadas”. Esta convocatoria es para recabar información y opiniones y por ello Tejiendo Redes Infancia se motivó a participar de esta tarea .

Un gran logro en el periodo fue que la Unión Europea anunció, en diciembre 2025, la inversión en 5 proyectos de cooperación en DDHH, en este caso, proyectos destinados a combatir la violencia de género en México y uno de ellos fue presentado por Tejiendo Redes Infancia.

El proyecto de “Tejiendo”, se basó en los lineamientos que trabajaron “Niñas Poderosas” en su encuentro regional realizado en Guatemala.



► Diciembre 2025, representantes de UE y representantes de proyectos seleccionados, Ciudad de México



El león y el ratón



MORALEJA

Hasta los más grandes necesitan de los pequeños.

ENSEÑANZA

Valorar a todos, sin importar su aspecto o las apariencias.

Donde Estamos

REGIÓN	NOMBRE PROYECTO	LÍNEA PROGRAMÁTICA	DIRECCION PROYECTO	TELÉFONOS
Región de Arica y Parinacota	PRI ARICA	PRI	Salvo N° 1231, Arica	582284233
Región de Tarápaca	RESIDENCIA IQUIQUE	RESIDENCIA	Pasaje Salitrera Victoria N° 3249, Iquique	233661695
Región de Antofagasta	AFT-PF CALAMA	AFT	Nueva Norte N° 1291, Villa Exótica, Calama	226951745
	AFT-PF CALAMA 1	AFT	Granaderos N° 4339, Calama	232873171
	PIE 24 HORAS CALAMA	PIE	Paqui N° 464, Calama	553358692
	PIE ANTOFAGASTA	PIE	Av. Argentina N° 1004 Antofagasta	233103126
	PIE CALAMA	PIE	Alcalde Julio Fuentes Vega N° 722, Calama	552425462
	PIE TAL TAL	PIE	Riquelme N° 382, Taltal - Taltal	233659776
	PPF CALAMA	PPF	Las Vegas N° 490, Villa Las Vegas, Calama	222759690
	PRI ANTOFAGASTA	PRI	Pasaje Mañihuales N° 9568, Villa Panorama, Antofagasta	552666705
Región de Atacama	CENIM HUASCO	PRM	Ramírez N° 1586, Vallenar	233018614
	CENIM VALLENAR	PRM	Algarrobito N° 731, Vallenar	228895934
	PPF HUASCO	PPF	Av. Pajarito N° 419, Población Copermin, Huasco	987387288
Región de Coquimbo	AFT-PF RIO HURTADO	AFT	Calle Covarrubias N°81, Ovalle	532651645
	CAVG RECUPERACION (CENTRO REGIONAL V.F)	CASA ACOGIDA VG	No aplica	No aplica
	FAE ILLAPEL	FAE	O'Higgins N° 50, Illapel	996338647
	PRI LA SERENA	PRI	Pasaje Lago Galletué N° 850, Alto Peñuelas, Coquimbo	993143160
	RESIDENCIA ILLAPEL	RLP - PER	Cuz Cuz Hijueta 4, Paradero 6 1/2, Illapel	985940573
	RESIDENCIA TRANSITORIA DE LA SERENA	RESIDENCIA TRANSITORIA	No aplica	No aplica
Región de Valparaíso	CENIM CABILDO	PRM	Av. Humeres N° 1021 Cabildo	233076382
	CENIM ISLA	PRM	Avareipua S/N°, Isla De Pascua (Rapa Nui)	966362672
	CENIM PUERTO	PRM	Av. Blanco Encalada N° 830, San Antonio	227281084
	CENIM SAN ANTONIO	PRM	Av. Divina Providencia N° 421, San Antonio	352252549
	PPF PETORCA	PPF	Calle Silva N° 1362, Petorca.	961606276
	PPF VIÑA DEL MAR	PPF	Cuatro Poniente N° 110, Viña Del Mar	322128119
	RESIDENCIA ALEAH	RLP - PER	Los Geranios N° 199, Esquina Los Boldos, San Antonio	352252486
	RESIDENCIA CIUDAD JARDIN	RLP - PER	1/2 Oriente N° 1075, Viña Del Mar	224154596
	RESIDENCIA SAN FELIPE	RLP - PER	Santo Domingo N° 30, San Felipe	995614371
	RESIDENCIA VIÑA DEL MAR	RLP - PER	Berger N° 2728, Viña Del Mar (Chorrillos Bajo)	322701892

Región de Libertador Bernardo O'Higgins	CENIM PEUMO	PRM	Camino A Codao S/N(Cruce Pichidegua)	978712926
	CENIM SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	PRM	German Riesco N° 1502, San Vicente De Tagua Tagua	981973932
	PIE SANTA CRUZ	PIE	Independencia N° 661, Santa Cruz	227353290
	PPF OLIVAR	PPF	Bombero Isaac Anich N° 699, Rancagua	222442512
	PPF CACHAPOAL	PPF	Pasaje 14 Casa N° 304, Rancagua Norte, Rancagua	233655958
	PPF GRANEROS	PPF	Santa Elena N° 283, Graneros.	442961434
	PPF MACHALI	PPF	Avenida Illanes N° 331, Rancagua	233651672
	PPF O'HIGGINS	PPF	Calle O'carrol N° 308, Esquina Alcázar, Rancagua	632540700
	PPF RANCAGUA	PPF	Pasaje 9, Casa 540, Rancagua Norte, Rancagua	228193970
	PPF RANCAGUA II	PPF	O'carrol N° 308, Esquina Alcázar, Rancagua	722760331
	PRI RANCAGUA	PRI	O'carrol N° 308, Esquina Alcázar, Rancagua	652713246
	RESIDENCIA RENGO	RLP - PER	Ignacio Serrano N° 420, Rengo	224175598
Región del Maule	CENIM RIO MAULE	PRM	Av. San Miguel N° 3171, Talca	222878883
	CENIM TALCA	PRM	3 Norte N° 944, Talca	222206525
Región de Ñuble	AFT-PF CHILLÁN	AFT	Gamero N° 275, Chillán	977558584
	AFT-PF CHILLÁN II	AFT	Claudio Arrau N° 221, Chillán	233661935
	AFT-PF CHILLÁN VIEJO	AFT	Juan Martínez de Rozas N° 489, Chillán Viejo	225276472
	AFT-PF DIGUILLIN	AFT	Av. Collin N° 959, Chillán	233017674
	AFT-PF SAN CARLOS	AFT	Pedro Lagos N° 157, San Carlos	232909802
	CENIM RANQUIL	PRM	Claudio Arrau N° 146, Chillán	233623609
Región del Bío Bío	FAE CONCEPCION III	FAE	Cochrane N° 607, Concepción	413448087
	AFT PF TIRUA	AFT	Fresía N° 357, Tirúa	989201769
Región de La Araucanía	AFT- PF ERCILLA	AFT	Avda. Ercilla N° 530, Ercilla	442857250
	AFT- PF VICTORIA	AFT	Pisagua N° 909, Victoria	452735639
	CENIM LAUTARO	PRM	Balmaceda N° 753, Lautaro	443049646
	FAE TEMUCO	FAE	Antonio Varas N° 1076, Temuco	233078599
	PIE TEMUCO	PIE	Diego Portales N° 386, Temuco	452644948
Región de los Ríos	AFT- PF PAILLACO	AFT	Arturo Prat N° 506, Paillaco	632291306
	AFT-PF CORRAL	AFT	Av.. Errázuriz N° 1692, Valdivia	225588392
	AFT-PF FUTRONO	AFT	Los Robles N° 07, Los Castaños, Futrono	985355938
	AFT-PF LA UNIÓN	AFT	Comercio N° 200, La Unión	233661942
	AFT-PF LANCO	AFT	Santiago N° 250, Lanco	632450357
	FAE LOS RIOS	FAE	Av. Francia N° 1800, Valdivia	632296456
	FAE VALDIVIA	FAE	Jose Martí N° 57, Valdivia	632275008
	PPF SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA	PPF	Los Carrera N° 1110., San José De La Mariquina	632452421
	PPF VALDIVIA	PPF	Av. Errázuriz N° 1999, Valdivia	632624177
	PRI VALDIVIA	PRI	Pasaje Oman N° 650, Barrio Santa Elena, Valdivia	632639149
Región de Los Lagos	AFT- PF FUTALEUFU	AFT	Balmaceda N° 701, Esquina Lautaro, Futaleufú	652721383
	CENIM CALBUCO	PRM	Sargento Aldea N° 25, Calbuco	652226165
	CENIM CHAITEN	PRM	Piloto Pardo N° 136, Chaitén	652226531
	CENIM LOS LAGOS	PRM	Francisco Bilbao N° 1763, Osorno	642326005
	CENIM OSORNO	PRM	Juan Mackenna N° 1220, Osorno	642531695
	CENIM PURRANQUE	PRM	Conrado Amthauer N° 1057, Osorno	233652823
	CENIM PUYEHUE	PRM	Francisco Bilbao N°1830, Osorno	642239759
	FAE ANCUD	FAE	Federico Errázuriz N° 273, Ancud	652623815

Región de Los Lagos	FAE CALBUCO	FAE	Eulogio Goycolea N° 78, Calbuco	985557747
	PPF CASTRO	PPF	Cancha Rayada N° 1185, Castro	652531498
	PRI PUERTO MONTT	PRI	Volcan Michimavida N° 266, Puerto Montt	652395372
	RESIDENCIA OSORNO	RLP- PER	Casanova N° 933-941, Osorno	642237739
Región de Aysén	AFT-PF AYSEN	AFT	Benigno Díaz N° 160, Aysén	672213190
	CENIM COCHRANE	PRM	Av. Bernardo O'Higgins N° 437, Cochrane	672522468
	PIE COCHRANE	PIE	Av. Bernardo O'Higgins N° 437-D, Cochrane	672522384
	PPF COCHRANE	PPF	Los Helechos N° 1, Cochrane	932647962
	RESIDENCIA AYSEN	RLP PER	Ejercito N° 474, Coyhaique	672233699
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	FAE PUERTO NATALES	FAE	Yungay N° 356, Puerto Natales	952268075
	RESIDENCIA MAGALLANES	RLP- PER	Julio Lillo N° 875, Punta Arenas	981935623
Región Metropolitana	ADOPCION	ADOPCION	Eduardo Castillo Velasco N° 2864, Ñuñoa, Santiago	224357257
	CENIM BUIN	PRM	Camino Buin Maipo N° 3005, (Ex 099) Buin, Paradero 12	232921211
	CENIM EL BOSQUE	PRM	Machalí N° 9722, El Bosque, Santiago	224574237
	CENIM LA CISTERNA	PRM	Trinidad Ramirez N° 0320, La Cisterna, Santiago	225480094
	CENIM MAIPO	PRM	Doce de Febrero N° 012, San Bernardo	222056574
	CENIM MAIPO II	PRM	Freire N°138, San Bernardo, Santiago	227453150
	CENIM PEÑALOEN - MACUL	PRM	Premio Nobel N° 2930, Macul, Santiago	223493932
	CENIM SAN BERNARDO	PRM	Av. América N°0134, San Bernardo, Santiago	227773375
	CENIM SAN BERNARDO II	PRM	Freire N° 138, San Bernardo	227453150
	CENIM SAN RAMON	PRM	Ramon Carvallo N° 72, La Cisterna	226981249
	PIE 24 HORAS EL BOSQUE	PIE	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 10674, El Bosque	224616408
	PIE 24 HORAS LA GRANJA	PIE	Pasaje 14 Oriente N° 6644, La Granja	443150772
	PIE 24 HORAS LAMPA	PIE	Calle Las Verbenas Norte N° 1107, Larapinta, Lampa, Santiago	992828580
	PIE 24 HORAS MAIPO	PIE	Covadonga N° 747, San Bernardo, Santiago	222260707
	PIE 24 HORAS SAN BERNARDO	PIE	Abraham Prado Marín N° 450, San Bernard, Santiago	228592553
	PIE 24 HORAS SAN JOAQUIN	PIE	Juan Griego N° 4326, San Joaquín, Santiago	225122706
	PIE 24 HORAS SANTA MARIA	PIE	Mozart N° 65, San Joaquín, Santiago	222666644
	PIE SAN RAMON	PIE	America del Norte N° 2052, San Ramón, Santiago	443079969
	PPF CALERA DE TANGO	PPF	Camino a Lonquen Norte, Paradero 15 1/2 Lote 7, Calera de Tango	443040203
	PPF PEÑAFLORES	PPF	Calle Rosales N°1680, Peñaflores	222613188
	PPF24 HORAS SAN JOAQUIN	PPF	Juan Griego N° 4326, San Joaquín, Santiago	225520858
	PPF24HORAS LAMPA	PPF	Av. La Hacienda N° 2457, Lampa	229041588

Somos Parte



Asociación Gremial de Instituciones
de Infancia y Adolescencia
AINFA - AG



Nuestros Agradecimientos

Agencia de Turismo W Circuit • Agrosuper (Olivar) • AGUNSA • Armada de Chile (Isla de Pascua) • Asociación Comunitaria Teanimo • Barbería Buffalo's • Bomberos de Chile: 2da Compañía de Ancud y 6ta Compañía de Rancagua • Britisch School de Puerto Montt • Camping Club deportivo Cobreloa - Calama • Cancha ANFA Club deportivo Independiente • Carabineros de Chile: 6° Comisaría de Rapa Nui, Comisaría de Lolleo y otras • Casino Marina del Sol Osorno • Centro Consultivo Juvenil La Unión • Cesfam Maipo, Padre Esteban Gumucio, Tucapel, Leonera, O'Higgins, Santa Sabrina y otros • Chile crece contigo • Club de Caza y Pesca de Osorno • Coca Cola • Colegio María Deogracia de Futrono y Sagrados Corazones de Viña del Mar • Collahuasi • COLUN de Futrono, La Unión y Paillaco • Corporación de cultura y turismo de Calama • Cruz Roja Illapel • Damas Maristas de Rancagua • DHL Suply Temuco • Don Mauricio Oyarzo • EMEHTE Construcciones • Espol • Estadio Municipal de Puaucho • Fruterías Chillanejo, San Nicolás, Unionfruits • Fundación Abrázame • Gimnasio Escuela Bernardo O'Higgins • Centro Deportivo Quilamapu • Girosorno (Trampolin Park) • HACFA alimentación, Calama • Hipódromo Chile • Hospital Gustavo Fricke, Puerto Natales y otros • Iglesia Renuevo Rancagua • Inflables UPI • Inflasonrisas de La Unión • Junta de Vecinos Los Lagos, La Unión • Kaleido • Kid Center de Rancagua • Kidzania • Liceo Austral Bicentenario Lord Cochrane • Mago Alakazam y Magi Mao • Museo Interactivo Mirador (MIM) • Municipalidades: Buin, Calama, Futaleufú, Futrono, Graneros, Concepción, Olivar, Puerto Natales, Paine, Petorca, Peñaflores, Santiago, Temuco, Tirúa, Victoria y otras • Olimpo Sport Temuco • OLN Dalcahue, Petorca, Tirúa y otros • Panificadora PAN6 • Pastelería "Mis dulces Sueños" • PDI Temuco • Programa Lazos • Radio Catirai, Penco, Natalísima y Viento Sur • Registro Civil de Castro y Valdivia • Senda Graneros y Petorca • Seremi de Salud y Deporte Temuco • Sindicato Mina El Teniente • STARKEN • Supermercado Teja Market • Teatro Municipal de Santiago • Tribunal de Familia de Ancud • Universidad Católica del Maule • Zublin Strabag, Oliva.

Nuestros agradecimientos a todos los vecinos y colaboradores que apoyan voluntariamente y anónimamente a los proyectos y residencias que se encuentran en la comuna o ciudad que residen.



Programa de Intervención especializada (PIE)

Programa de Prevención Focalizada (PPF)

Programa de Reparación para la Integración a la Familia Alternativa f(PRI)

Programa de Reparación de maltrato (PRM - CENIM)

Programa de Acompañamiento Familiar Terapéutico (AFT - PF)

Programa de Adopción

Casas de Acogida y Centros Residenciales

Centro de Atención Especializada en Violencia de Género (CAEVG)

Familias de Acogida Especializada (FAE)



www.fundacionmicasa.cl



 [FundacionMiCasa](https://www.facebook.com/FundacionMiCasa)

 [fundacionmi.casa](https://www.instagram.com/fundacionmi.casa)

Luis Barros Valdés 775, Providencia, Santiago · Teléfono: +56 2 2790 3800
info@fundacionmicasa.cl